



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 1 de 29

22

**ACTA No. 026 DEL 2022 – 12 - 16**

**CLASE DE REUNIÓN:** SESION ORDINARIA VIRTUAL  
COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

**CIUDAD Y FECHA:** Fusagasugá, 2022 – 12 - 16

**HORA:** 09:45 a.m.

**LUGAR:** VIRTUAL

**ASISTENTES:** Doctor  
**VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE**  
Vicerrector Académico

Doctora  
**OLGA MARINA GARCIA NORATO**  
Directora de Investigación Universitaria

Doctor  
**JHON ALEXANDER MORENO SANDOVAL**  
Delegado de los Decanos al Comité para el Desarrollo De la Investigación

Doctora  
**ELIZABETH ANN ESCOBAR CAZAL**  
Representante de los Docentes

Doctora  
**MABEL XIMENA VELÁSQUEZ MOLANO**  
Suplente representante de los Docentes

Estudiante  
**LEIDY YULIANA CADENA VALENCIA**  
Representante de los estudiantes

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas 025.
4. Lectura y aprobación de solicitudes.
5. Informe ejecución proyectos de investigación.
6. Informe ejecución FONDO CTEI.
7. Informe cierre cinco (5) convenios específicos.
8. Informe liquidación contratos con MINISTERIO: 11 proyectos de investigación, 2 estancias posdoctorales y 1 joven investigador.
9. Propositiones y varios.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Verificado el cumplimiento del quórum reglamentario para el Comité para el Desarrollo de la Investigación de la sesión

### 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DIA.

Aprobado el orden del día para la sesión ordinaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación.

### 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 025.

Se informa que el acta 025 fue remitida en la convocatoria de esta sesión, no obstante, se conceden cuatro días hábiles para realizar los aportes que se consideren necesarios, y posterior a dicho periodo en caso de no recibir aportes se dará por aprobada.

### 4. LECTURA Y APROBACION DE SOLICITUDES.

Se informa que las solicitudes fueron debidamente revisadas por los profesionales de la Dirección y cuentan con el lleno de los requisitos para ser presentadas en el presente Comité

No	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
1	<p><b>Correspondencia:</b> 09 de diciembre del año 2022.</p> <p><b>Dirección de Investigación:</b> 09 de diciembre del año 2022</p>	<p>Solicitud de asignación de 6 horas de dedicación a la semana para la docente Diana Carolina Molina León a partir del IPA 2023, en remplazo del docente Jhon Jairo Sandoval Valencia, en el proyecto con código 82301 titulado: "Desarrollo de un proceso para la producción de polihidroxicanoatos a través de cultivos mixtos y lodos provenientes de plantas de tratamiento de agua residuales", aprobado en la convocatoria de Min Ciencias No. 890, aprobado en abril del año del 2021</p> <p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto inicio en el mes de junio de 2022 y tiene duración de 36 meses, pero para la asignación de las 6 horas de la docente, iniciaría a partir de finales de enero de 2023 y sería de 29 meses.</li> <li>- Se cuenta con cesión de derechos del docente Jhon Jairo Sandoval Valencia.</li> <li>- está en proceso de realización de Convenio Especifico con la Universidad Nacional de Colombia.</li> </ul> <p>-Productos comprometidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos resultados de las actividades de generación de nuevo conocimiento:</li> <li>• Un (1) artículo original en revista indexada categorías A1</li> <li>• Un (1) artículo original en revista indexada categorías A2</li> <li>• Un (1) artículo original en revista indexada categorías B</li> </ul> <p>Apropiación social del conocimiento Dos (2) ponencias en eventos científicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación y Formación de Recurso Humano para CTel:</li> <li>• Formación de tres (3) estudiantes de pregrado</li> <li>• Formación de dos (2) estudiantes de maestría</li> <li>• Vinculación de un (1) estudiante de doctorado.</li> <li>• Diseño de un (1) curso electivo de maestría</li> </ul> <p>De los recursos financiados por el Fondo Francisco José de Caldas son \$49.000.636 en efectivo, estos recursos se reciben del fondo a la Universidad</p>	<p>Doctor John Alexander Moreno Sandoval, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Estudio del Comité para la aprobación</p> <p>Aprobar las 6 horas para la docente Diana Carolina Molina León, para el desarrollo del proyecto con código 82301 titulado: "Desarrollo de un proceso para la producción de polihidroxicanoatos a través de cultivos mixtos y lodos provenientes de plantas de tratamiento de agua residuales", aprobado en la convocatoria de Min Ciencias No. 890.</p> <p>La docente debe presentar al Consejo de Facultad los productos resultado de investigación 2023 de acuerdo a la asignación de horas de este periodo.</p>



No	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
		Nacional y serán transferidos a la Universidad de Cundinamarca en un único desembolso, de igual manera la Udec aportará una contrapartida en especie por valor de \$28.280.776 representado en personal científico, que será pactado en la minuta del convenio específico que se está proyectando.		
2	Dirección de Investigación: 18 DE NOVIEMBRE DE 2022	<p><i>Solicitud de asignación de horas en el marco del proyecto de inversión: Creación, puesta en marcha y funcionamiento del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cundinamarca.</i></p> <p>Remiten el documento suministrado por la dirección de planeación institucional, en el cual se certifica que el proyecto fue inscrito, viabilizado y aprobado en el banco universitario de proyectos de la Universidad de Cundinamarca.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Certificación de aprobación del proyecto</li> <li>Guía técnica para reconocimiento del centro de desarrollo</li> <li>Acta del Consejo de Facultad</li> </ol> <p>adjunta la guía técnica para reconocimiento del centro de desarrollo por parte de Min Ciencias, en la cual se establecen los siguientes criterios para reconocimiento del centro de desarrollo Pag 5:</p> <p>4.1.1 Tener mínimo tres (3) años de haberse constituido a la fecha de registro. Para ello debe adjuntar copia legible del acta o documento proveniente del organismo competente, en la que conste la fecha de creación de este. (Certificado de existencia y representación legal, escritura, acta de creación, memorando, etc., Documento de la época en la cual se decidió crear el Centro)</p> <p>4.1.2 Registrar la solicitud en el formulario en línea dispuesto para tal fin en el portal del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. (El formulario deberá ser diligenciado de manera completa, con información precisa y veraz.)</p> <p>4.1.3 Carta de solicitud de reconocimiento de actores (Modelo M601PR05MO1), firmada por el Representante Legal o quien haga sus veces, este último debe anexar el documento que así lo acredita. (aplica también para los Centros dependientes)</p> <p>4.1.4 Informe de Autoevaluación para el reconocimiento del Centro de Desarrollo Tecnológico - CDT, (según formato M601PR05G07F01) diligenciado y firmado por el representante legal.</p> <p>4.1.5 Documentos requeridos: el CENTRO, deberá cumplir con la documentación referenciada en la Tabla 1. "Criterios de evaluación y documentos verificables por criterio", columna "Documentos verificables", los cuales se considerarán como de obligatorio cumplimiento para el trámite de reconocimiento. A su vez estos deberán estar acordes con las definiciones y requisitos de existencia, indicados en los anexos de la presente guía</p> <p>La Facultad de Ingeniería ha realizado un plan de trabajo que se llevará a cabo durante los 3 siguientes años hasta presentar la solicitud de reconocimiento y para ello es necesaria demostrar la organización administrativa, el direccionamiento estratégico y los</p>	Ingeniero EDGAR EDUARDO ROA GUERRERO Coordinador del programa de Ingeniería Electrónica Facultad de Ingeniería	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>No se avala la asignación de horas solicitadas, toda vez que las horas correspondientes al componente de CTEI deben estar en el marco de los proyectos de investigación avalados institucionalmente.</p> <p>Los resultados de investigación que tributarán al centro de desarrollo tecnológico deberán obtenerse de proyectos aprobados en convocatorias internas o externas.</p>



No	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
		recursos humanos junto con sus actividades debidamente definidos. Finalmente, se relaciona el acta del consejo de facultad donde se aprueba la asignación de las horas de investigación a los docentes para articular la ejecución de proyectos de investigación en las diferentes sedes en los que tiene presencia el Centro de Desarrollo Tecnológico supervisando plazos, costos y calidad. Estudia las necesidades de los proyectos para presentar estos requerimientos a las coordinaciones de las demás áreas del Centro de Desarrollo Tecnológico y gestionar recursos para la Universidad a través de proyectos conjuntos con empresas e instituciones de educación.		
3	CORREO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	<p><b>Evaluación de desempeño de diez (10) líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y solicitud de aval para adherirlas a la línea translocal de investigación:</b></p> <p>a. <b>Desarrollo de sistemas de producción agrícola:</b> Adscrita al grupo de investigación: Fitomejoramiento y biotecnología de cultivos de Sumapaz: Línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>b. <b>Educación ambiental y desarrollo rural:</b> Adscrita al grupo de investigación: Área Verde: Línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>c. <b>Fisiología vegetal y sistemas de producción agrícola:</b> Adscrita al grupo de investigación: Agrobiología Tropical ABT: Línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>d. <b>Genética, Fitomejoramiento y biotecnología:</b> Adscrita al grupo de investigación: Fitomejoramiento y biotecnología de cultivos de Sumapaz: Línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>e. <b>Manejo de especies animales con potencial zootécnico:</b> Adscrita al grupo de investigación: Grupo de investigación de zootecnia GIZU: Línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>f. <b>Medios de vida y manejo sostenible de sistemas agropecuarios:</b> Adscrita al grupo de investigación: Área Verde: Línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p>	<p>Doctor <b>JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL</b> Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Darse por enterado la Evaluación de desempeño de las líneas de investigación y avalar que continúen activas en la línea translocal de investigación:</p> <p>a. <b>Desarrollo de sistemas de producción agrícola:</b> línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>b. <b>Educación ambiental y desarrollo rural:</b> línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>c. <b>Fisiología vegetal y sistemas de producción agrícola:</b> línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>d. <b>Genética, Fitomejoramiento y biotecnología:</b> línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>e. <b>Manejo de especies animales con potencial zootécnico:</b> línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>f. <b>Medios de vida y manejo sostenible de sistemas agropecuarios:</b> línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p>



No	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
		<p>g. <b>Nutrición y producción en especies con potencial zootécnico:</b> Adscrita al grupo de investigación: GRIPEPZ: Línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>h. <b>Nutrición y sistemas de alimentación basados en recursos tradicionales y no tradicionales:</b> Adscrita al grupo de investigación: Grupo de investigación de zootecnia GIZU: Línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>i. <b>Producción animal con énfasis en producción limpia:</b> Adscrita al grupo de investigación: SISPROS: Línea translocal de investigación a la que se adhiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aprendizaje, conocimiento, tecnologías, comunicación y digitalización.</b></li> <li>• <b>Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</b></li> <li>• <b>Translocalidad, territorio, cultura, arte y creación</b></li> </ul> <p>j. <b>Sanidad y fisiología vegetal:</b> Adscrita al grupo de investigación: ProsaFis: Línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p>		<p>g. <b>Nutrición y producción en especies con potencial zootécnico:</b> línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>h. <b>Nutrición y sistemas de alimentación basados en recursos tradicionales y no tradicionales:</b> línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p> <p>i. <b>Producción animal con énfasis en producción limpia:</b> línea translocal de investigación a la que se adhiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aprendizaje, conocimiento, tecnologías, comunicación y digitalización.</b></li> <li>• <b>Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</b></li> <li>• <b>Translocalidad, territorio, cultura, arte y creación</b></li> </ul> <p>j. <b>Sanidad y fisiología vegetal:</b> línea translocal de investigación a la que se adhiere: "Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.</p>
4.	CORREO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022	Se informa al comité la suscripción del convenio especial DE COOPERACIÓN No. SCTEI-CDCCO-123-2022 SUSCRITO ENTRE EN DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, del proyecto con código No 89579: "Desarrollo de Microrredes y almacenamiento (ESS) prestadores de servicios complementarios para incrementar la cobertura, eficiencia y confiabilidad del servicio en el departamento de Cundinamarca", que se llevara a cabo en los Municipios de, Nemocón, Susa, y Tocancipá, aprobado en la Convocatoria 018 Mecanismo 1 de 2021, y el cual participa La Gobernación de Cundinamarca como entidad principal ejecutora, La Universidad Nacional y La Universidad de Cundinamarca como entidades cooperantes.	Profesional HAWIRSON VARELA BARBOSA	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Darse por enterado de la suscripción del CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN No. SCTEI-CDCCO-123-2022 SUSCRITO ENTRE EN DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
5	Dirección de Investigación: 25 de noviembre de 2022	Solicitud de aval para el acta de cierre del proyecto de convocatoria interna de 2021-1 denominado "MANIPULACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-COLOMBIA", el cual finalizo el 22 de noviembre del 2022.	El investigador principal Mateo Bedoya de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar el acta de cierre del proyecto "MANIPULACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-COLOMBIA"



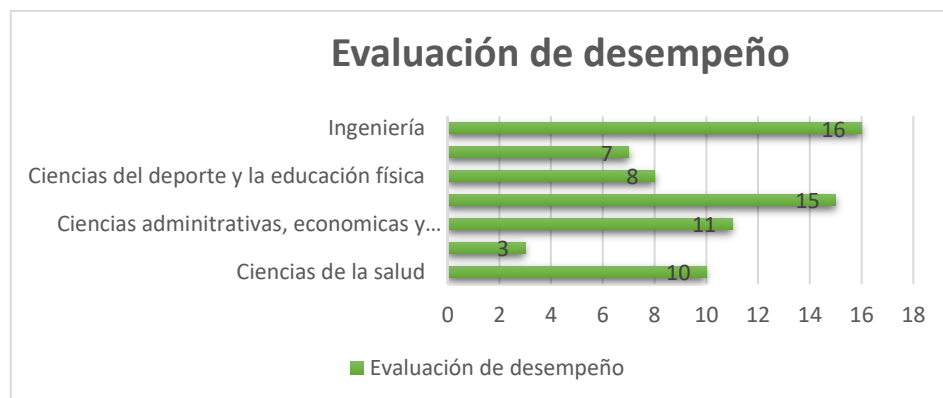


No	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
				<b>FUSAGASUGÁ</b> de la convocatoria interna 2021-1, el cual cumple con lo solicitado para el cierre, así mismo se socializa que generaron 12 productos adicionales a los comprometidos.
6	<b>Dirección de Investigación:</b> 05 de diciembre de 2022	<b>Solicitud de aval para el acta de cierre</b> del proyecto de convocatoria interna 2021-1 denominado <b>"SISTEMAS DE COSTOS PARA ECOSISTEMAS DE EMPRENDIMIENTO RURAL DEL SECTOR TURÍSTICO DE CHÍA CUNDINAMARCA"</b> , el cual finalizó el 06 de octubre del 2022.	La investigadora principal Luz Alejandra Riveros Sáchica de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar el acta de cierre del proyecto <b>"SISTEMAS DE COSTOS PARA ECOSISTEMAS DE EMPRENDIMIENTO RURAL DEL SECTOR TURÍSTICO DE CHÍA CUNDINAMARCA"</b> , de la convocatoria interna 2021-1 el cual cumple con lo solicitado para el cierre, así mismo se socializa que generaron 12 productos adicionales a los comprometidos.
7	<b>Dirección de Investigación:</b> 06 de diciembre de 2022	<b>Solicitud de aval para el acta de cierre</b> del proyecto de convocatoria interna 2018 denominado <b>"COMPETENCIA PARA EL CUIDADO EN EL HOGAR Y CALIDAD DE VIDA EN EL ADULTO MAYOR CON ENFERMEDAD CRÓNICA"</b> , el cual finalizó el julio 2022.	La investigadora principal María Victoria Rojas Martínez de la facultad de Ciencias de la Salud.	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar el acta de cierre del proyecto <b>"COMPETENCIA PARA EL CUIDADO EN EL HOGAR Y CALIDAD DE VIDA EN EL ADULTO MAYOR CON ENFERMEDAD CRÓNICA"</b> , de la convocatoria interna 2018 el cual cumple con lo solicitado para el cierre.
8	<b>Dirección de Investigación:</b> 26 de septiembre de 2022	<b>Cierre proyecto:</b> la docente Adriana Velandia investigadora principal del proyecto de convocatoria interna 2021-1 denominado <b>"MICROFINANZAS PARA LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-COLOMBIA"</b> , solicita el aval para cerrar el proyecto con los productos existentes a la fecha, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias: 1. El especialista requerido (economista), para generar los productos faltantes que son: (1) Capitulo de libro (1) Libro, a partir de todos los capítulos generados. renunció en medio de la contratación. 2. Los coinvestigadores se encuentran participando en proyectos de vigencia 2023. 3. El proyecto cambio dos veces de investigador principal lo que dificultó procesos que se estaban gestionando como el economista a contratar.  No obstante, se presentan 2 ponencias como productos adicionales que se encuentran en proceso de certificación.	El investigador principal Adriana Velandia de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar para generar el acta de cierre con los productos generados por parte del proyecto <b>"CENTRO DE MICROFINANZAS PARA LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-COLOMBIA"</b> , teniendo en cuenta la situación comentada por la docente.
9	<b>Correspondencia:</b> Correo electrónico semilleros de investigación 10 de noviembre de 2022.	<b>Cierre de plan de trabajo de la 1era convocatoria interna para el fortalecimiento de los semilleros de investigación</b>  Cambios significativos en los atractivos turísticos de la provincia de la Sabana de occidente del semillero de investigación Semillas de Facatativá adscrito al grupo de investigación GREICO.	Docente Cesar Augusto Giraldo Duque	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar la solicitud del cierre del plan de trabajo Cambios significativos en los atractivos turísticos de la provincia de la Sabana de occidente del semillero de investigación Semillas de Facatativá adscrito al grupo de investigación GREICO.



No	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
10	Correo electrónico semilleros de investigación 21 de noviembre de 2022.	<b>Cierre de plan de trabajo de la 1era convocatoria interna para el fortalecimiento de los semilleros de investigación</b>  Evaluación de la bio-remediación sobre la calidad del agua del río Batán del semillero sistemas de innovación pecuaria adscrito al grupo de investigación SISPRO	Docente: Diego Andrés Abril Herre	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar la solicitud del cierre del plan de trabajo Evaluación de la bio-remediación sobre la calidad del agua del río Batán del semillero sistemas de innovación pecuaria adscrito al grupo de investigación SISPRO
11	Correo electrónico Dirección de Investigación 14 de diciembre de 2022.	<b>Cierre de plan de trabajo de la 1era convocatoria interna para el fortalecimiento de los semilleros de investigación:</b>  Manejo integrado de residuos orgánicos y su contribución en el fomento de producciones agrícolas sostenibles	Facultad Ciencias Agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar la solicitud del cierre Manejo integrado de residuos orgánicos y su contribución en el fomento de producciones agrícolas sostenibles
12	Correo electrónico Dirección de Investigación 14 de diciembre de 2022.	<b>Cierre de plan de trabajo de la 1era convocatoria interna para el fortalecimiento de los semilleros de investigación</b>  Implementación de una huerta urbana piloto en las instalaciones de la UDEC como estrategia de educación ambiental.	Facultad Ciencias Agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar la solicitud del cierre del plan de trabajo Implementación de una huerta urbana piloto en las instalaciones de la UDEC como estrategia de educación ambiental
13	Correo electrónico Dirección de Investigación 14 de diciembre de 2022.	<b>Reasignación de horas de investigación</b> de la docente MARIA ALDAYA RODRIGUEZ por su desvinculación laboral para la docente ANYI KATHERINE BECERRA PATIÑO del Programa de Ingeniería Ambiental, para el IPA 2023.	Facultad Ciencias Agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar la solicitud de reasignación de horas de la docente MARÍA ALDAYA RODRÍGUEZ para la docente ANYI KATHERINE BECERRA PATIÑO.

#### Solicitudes de la 14 a la 20 Evaluación de desempeño semilleros de investigación



No	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
14	<b>Correspondencia:</b> Formulario electrónico del 15 de noviembre de 2022 semilleros de investigación	<b>Presentación de Evaluación de desempeño de los semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables</b>  a) Semillas De Facatativá adscrito al grupo de investigación GREICO.  b) Bacatá adscrito al grupo de investigación GREICO)  c) Oikonomía adscrita al grupo de investigación ADCODER.	Docentes Cesar Augusto Giraldo Duque Andrés David Serrato Guana Adriana Marcela Velandia Bello María Cristina Velásquez Ardila Luz Deicy Flórez Espinal Luz Alejandra Riveros Sáchica Ana María Balcázar Daza. Jeane Fernanda Gálvez Sabogal Olga Liliana Gutiérrez Castaño Myriam Rocío Páez Saboya Sandra Milena Melo Perdomo Luz Deicy Flórez Espinal	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Darse por enterado de la evaluación de desempeño de los semilleros de investigación de la facultad de Ciencias Administrativas, económicas y contables.  a. Semillas De Facatativá adscrito al grupo de investigación GREICO.  b. Bacatá adscrito al grupo de investigación GREICO)  c. Oikonomía adscrita al grupo de investigación ADCODER.



		<p>d) Avanza adscrito al grupo de investigación ARADO.</p> <p>e) Grupo De Estudios E Investigación En Ciencias Administrativas, Económicas y Contables Geicaec adscrito al grupo de investigación Desarrollo empresarial de Cundinamarca DEMCUM</p> <p>f) Esvida Emprendimiento, Sostenible Para La Vida adscrito al grupo de investigación Dopys</p> <p>g) Líderes Contables adscrito al grupo de investigación Dopys</p> <p>h) AUDIT adscrito al grupo de investigación TEMCON</p> <p>i) IGPR (Investigadores De La Gestión Pública Regional) adscrito al grupo de investigación TEMCOM.</p> <p>j) Semicon adscrito al grupo de investigación ADCODER.</p> <p>k) Adcun Estudios adscrito al grupo de investigación ADCUN.</p> <p>l) Gestión Organizacional E Innovación GORIN. adscrito al grupo de investigación Dopys.</p> <p>m) GESPROG adscrito al grupo de investigación Dopys</p>	Yudy Marlen Bonilla	<p>d. Avanza adscrito al grupo de investigación ARADO.</p> <p>e. Grupo De Estudios E Investigación En Ciencias Administrativas, Económicas Y Contables Geicaec adscrito al grupo de investigación Desarrollo empresarial de Cundinamarca DEMCUM</p> <p>f. Esvida Emprendimiento, Sostenible Para La Vida adscrito al grupo de investigación Dopys</p> <p>g. Líderes Contables adscrito al grupo de investigación Dopys</p> <p>h. AUDIT adscrito al grupo de investigación TEMCON</p> <p>i. IGPR (Investigadores De La Gestión Pública Regional) adscrito al grupo de investigación TEMCOM.</p> <p>j. Semicon adscrito al grupo de investigación ADCODER.</p> <p>k. Adcun Estudios adscrito al grupo de investigación ADCUN.</p> <p>l. Gestión Organizacional E Innovación GORIN. adscrito al grupo de investigación Dopys.</p> <p>m. GESPROG (Actualización de estudiantes) adscrito al grupo de investigación Dopys</p>
15	Correspondencia: Formulario electrónico del 15 de noviembre de 2022 semilleros de investigación	<p><b>Presentación de Evaluación de desempeño de los semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud</b></p> <p>a) Un Camino saludable para la vida del enfermo crónico y cuidador. adscrito al grupo de investigación TATAMA SALUD</p> <p>b) Salud, Ambiente y Cultura adscrito al grupo de investigación TATAMA SALUD</p> <p>c) Cuidado de enfermería al trabajador adscrito al grupo de investigación Tatamá salud.</p> <p>d) "FIJI" formando integralmente Jóvenes Investigadores. adscrito al grupo de investigación Tatamá salud.</p> <p>e) Cuidando a la Mujer adscrito al grupo de investigación SATTWA</p>	<p>Docentes Gloria Naidú Cuevas Rodríguez María Nieves Ávila Ávila Juanita Fuentes Moscarella Carlota Castro Quintana Mary Luz Monroy Rubiano Francisco Javier Laguna Amanda Ortiz Doncel Yamile Vargas Hernández Claudia Patricia Bueno Meneses Lady Carolina Diaz Jurado</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Darse por enterado de la evaluación de desempeño de los semilleros de investigación de la facultad de Ciencias de la salud</p> <p>a. Un Camino saludable para la vida del enfermo crónico y cuidador. adscrito al grupo de investigación TATAMA SALUD</p> <p>b. Salud, Ambiente y Cultura adscrito al grupo de investigación TATAMA SALUD</p> <p>c. Cuidado de enfermería al trabajador adscrito al grupo de investigación Tatamá salud.</p> <p>d. "FIJI" formando integralmente Jóvenes Investigadores. adscrito al grupo de investigación Tatamá salud.</p> <p>e. Cuidando a la Mujer adscrito al grupo de investigación SATTWA</p>





		<p>f) ACCUPA "Acto del cuidado del paciente adulto"</p> <p>g) Salud Mental y el Buen Vivir Adscrito al grupo de investigación</p> <p>h) DALIC (dignidad, amor, libertad, integridad, conocimiento)</p> <p>i) GEENC "GESTIÓN DE ENFERMERÍA CON CALIDAD" adscrito al grupo de investigación SATTWA</p> <p>j) SIPAV "Simulación, Investigación, Pedagogías, Aulas virtuales" adscrito al grupo de investigación SATTWA</p>		<p>f. ACCUPA "Acto del cuidado del paciente adulto"</p> <p>g. Salud Mental y el Buen Vivir Adscrito al grupo de investigación</p> <p>h. DALIC (dignidad, amor, libertad, integridad, conocimiento)</p> <p>i. GEENC "GESTIÓN DE ENFERMERÍA CON CALIDAD" adscrito al grupo de investigación SATTWA</p> <p>j. SIPAV "Simulación, Investigación, Pedagogías, Aulas virtuales" adscrito al grupo de investigación SATTWA</p>
16	<p><b>Correspondencia:</b> Formulario electrónico del 15 de noviembre de 2022 semilleros de investigación de investigación</p>	<p><b>Presentación de Evaluación de desempeño de los semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación física</b></p> <p>a. Movimiento humano alternativo Adscrito al grupo de investigación Centro de formación deportiva pedagogía, ADM</p> <p>b. Rendimiento Humano. adscrito al grupo de investigación Centro de formación deportiva, pedagogía, ADM</p> <p>c. SINFID (Semillero de Investigación en Nutrición, Fitness y Deporte)</p> <p>d. MUJERES, GÉNERO Y DEPORTE (MUGENDE) adscrito al grupo de investigación Centro de formación deportiva, pedagogía y administración.</p> <p>e. Progressio Kids adscrito al grupo de investigación CAFED.</p> <p>f. Investigación en administración del deporte y la educación física adscrito al grupo de investigación centro de formación deportiva, pedagogía, administración</p> <p>g. Laboratorio del recreo humano adscrito al grupo de investigación CAFED</p> <p>h. Nuevas tendencias y expresiones motrices adscrito al grupo de investigación CAFED</p>	<p>Docente</p> <p>Juan Felipe Hernández Ramírez</p> <p>Diana Malagón</p> <p>Eliana Patricia Cuellar</p> <p>Edward Javier Prieto Suarez</p> <p>Carlos Alberto Romero</p> <p>Oscar Alexander Rodríguez</p> <p>Maximiliano Quintero</p> <p>Jorge Leonardo Rodríguez Mora</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Darse por enterado de la evaluación de desempeño de los semilleros de investigación de la facultad Ciencias del deporte y la educación física.</p> <p>a. Movimiento humano alternativo Adscrito al grupo de investigación Centro de formación deportiva pedagogía, ADM</p> <p>b. Rendimiento Humano. adscrito al grupo de investigación Centro de formación deportiva, pedagogía, ADM</p> <p>c. SINFID (Semillero de Investigación en Nutrición, Fitness y Deporte)</p> <p>d. MUJERES, GÉNERO Y DEPORTE (MUGENDE) adscrito al grupo de investigación Centro de formación deportiva, pedagogía y administración</p> <p>e. Progressio Kids adscrito al grupo de investigación CAFED.</p> <p>f. Investigación en administración del deporte y la educación física adscrito al grupo de investigación centro de formación deportiva, pedagogía, administración</p> <p>g. Laboratorio del recreo humano adscrito al grupo de investigación CAFED</p> <p>h. Nuevas tendencias y expresiones motrices adscrito al grupo de investigación CAFED</p>
17	<p><b>Correspondencia:</b> Formulario electrónico del 15 de noviembre de 2022 semilleros de investigación</p>	<p>Presentación de Evaluación de desempeño de los semilleros de la Facultad de Educación</p>	<p>Doctor Luis Rafael Hutchison Salazar-Decano Facultad de Educación</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Darse por enterado de la evaluación de desempeño de los semilleros de investigación de la facultad</p>



		<p>a. El semillero Un Camino para Redescubrir la Pedagogía y el Saber Pedagógico adscrito al Grupo de investigación Educación, Sociedad y territorio</p> <p>b. El semillero Centro de Investigación en Infancia, Juventud y Adolescencia CEIJA adscrito al Grupo de investigación Educación, Sociedad y territorio</p> <p>c. El semillero Historia de Cundinamarca adscrito al Grupo de investigación Grupo de Estudios sobre Identidades y representaciones contemporáneas</p> <p>d. El semillero Observatorio Socio Ambiental del Sumapaz- OSAS adscrito al Grupo de investigación Educación, Sociedad y territorio</p> <p>e. El semillero Acciones Pedagógicas Alternativas APA adscrito al Grupo de investigación Subjetividad, educación y Cultura</p> <p>f. El semillero de Modelación Matemática y Computacional - UDEC adscrito al Grupo de investigación Grupo de Investigación e Innovación en Modelación Matemática y Computacional – GIIMMYC</p> <p>g. El semillero Identidades y representaciones sociales adscrito al Grupo de investigación Grupo de estudios sobre identidades y representaciones contemporáneas.</p>		<p>Ciencias del deporte y la educación física.</p> <p>a. El semillero Un Camino para Redescubrir la Pedagogía y el Saber Pedagógico adscrito al Grupo de investigación Educación, Sociedad y territorio</p> <p>b. El semillero Centro de Investigación en Infancia, Juventud y Adolescencia CEIJA adscrito al Grupo de investigación Educación, Sociedad y territorio</p> <p>c. El semillero Historia de Cundinamarca adscrito al Grupo de investigación Grupo de Estudios sobre Identidades y representaciones contemporáneas</p> <p>d. El semillero Observatorio Socio Ambiental del Sumapaz- OSAS adscrito al Grupo de investigación Educación, Sociedad y territorio</p> <p>e. El semillero Acciones Pedagógicas Alternativas APA adscrito al Grupo de investigación Subjetividad, educación y Cultura</p> <p>f. El semillero de Modelación Matemática y Computacional - UDEC adscrito al Grupo de investigación Grupo de Investigación e Innovación en Modelación Matemática y Computacional – GIIMMYC</p> <p>g. El semillero Identidades y representaciones sociales adscrito al Grupo de investigación Grupo de estudios sobre identidades y representaciones contemporáneas.</p>
18	<p><b>Correspondencia:</b> Formulario electrónico del 15 de noviembre de 2022 semilleros de investigación</p>	<p><b>Presentación de Evaluación de desempeño de los semilleros de la Facultad de Ciencias Agropecuarias:</b></p> <p>a. El semillero ING. AGROBMALL adscrito al grupo de investigación Agricultura Orgánica y Salud del Suelo AOSS</p> <p>b. El semillero MICROBIOLOGIA AGRICOLA adscrito al grupo de investigación AGROCIENCIA</p>	<p>Doctor John Alexander Moreno- Decano Facultad Ciencias Agropecuarias.</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Darse por enterado de la evaluación de desempeño de los semilleros de investigación de la facultad Ciencias del deporte y la educación física.</p> <p>a. El semillero ING. AGROBMALL adscrito al grupo de investigación Agricultura Orgánica y Salud del Suelo AOSS</p> <p>b. El semillero MICROBIOLOGIA AGRICOLA adscrito al grupo de investigación AGROCIENCIA</p>



	<p>c. El semillero ECOINGENIO UDECINO adscrito al grupo de investigación Grupo Udecino de Ingeniería Ambiental (GUIA)</p> <p>d. El semillero Semillero de investigación en Agrobiología tropical-SINAT adscrito al grupo de investigación Agrobiología Tropical ABT</p> <p>e. El semillero de Investigación en Agronomía Colombiana-SEMINAC adscrito al grupo de investigación PROSAFIS</p> <p>f. El semillero Sostenibilidad en Sistemas de Producción Agrícola - SESPA adscrito al grupo de investigación Área Verde</p> <p>g. El semillero de Investigación en Procesos Sostenibles adscrito al grupo de investigación Grupo Udecino de Ingeniería Ambiental (GUIA)</p> <p>h. El semillero SIBREB adscrito al grupo de investigación GIFBRA</p> <p>i. El semillero Phytofilos adscrito al grupo de investigación AGROCIENCIA</p> <p>j. El semillero ProAgro adscrito al grupo de investigación AGROCIENCIA</p> <p>k. El semillero Ciencia e ingeniería para el ambiente adscrito al grupo de investigación Cundinamarca Agroambiental</p> <p>l. El semillero SIMIC. Semillero De Investigación En Manejo Integrado de Cultivos adscrito al grupo de investigación AGROCIENCIA</p> <p>m. El semillero Estudios Alternativos de Teorías de Desarrollo y Medio Ambiente adscrito al grupo de investigación Grupo Udecino de Ingeniería Ambiental (GUIA)</p> <p>n. El semillero Control de la Contaminación Ambiental adscrito al grupo de investigación Cundinamarca Agroambiental</p> <p>o. El semillero de Investigación de Zootecnia, seccional Ubaté (SIZU) adscrito al grupo de investigación Grupo de Investigación Zootecnia Ubaté (GIZU)</p>		<p>c. El semillero ECOINGENIO UDECINO adscrito al grupo de investigación Grupo Udecino de Ingeniería Ambiental (GUIA)</p> <p>d. El semillero Semillero de investigación en Agrobiología tropical-SINAT adscrito al grupo de investigación Agrobiología Tropical ABT</p> <p>e. El semillero de Investigación en Agronomía Colombiana-SEMINAC adscrito al grupo de investigación PROSAFIS</p> <p>f. El semillero Sostenibilidad en Sistemas de Producción Agrícola - SESPA adscrito al grupo de investigación Área Verde</p> <p>g. El semillero de Investigación en Procesos Sostenibles adscrito al grupo de investigación Grupo Udecino de Ingeniería Ambiental (GUIA)</p> <p>h. El semillero SIBREB adscrito al grupo de investigación GIFBRA</p> <p>i. El semillero Phytofilos adscrito al grupo de investigación AGROCIENCIA</p> <p>j. El semillero ProAgro adscrito al grupo de investigación AGROCIENCIA</p> <p>k. El semillero Ciencia e ingeniería para el ambiente adscrito al grupo de investigación Cundinamarca Agroambiental</p> <p>l. El semillero SIMIC. Semillero De Investigación En Manejo Integrado de Cultivos adscrito al grupo de investigación AGROCIENCIA</p> <p>m. El semillero Estudios Alternativos de Teorías de Desarrollo y Medio Ambiente adscrito al grupo de investigación Grupo Udecino de Ingeniería Ambiental (GUIA)</p> <p>n. El semillero Control de la Contaminación Ambiental adscrito al grupo de investigación Cundinamarca Agroambiental</p> <p>o. El semillero de Investigación de Zootecnia, seccional Ubaté (SIZU) adscrito al grupo de investigación Grupo de Investigación Zootecnia Ubaté (GIZU)</p>
--	--	--	--



		<p>p. El semillero SISTEMAS DE INNOVACIÓN PECUARIA adscrito al grupo de investigación SISPRO.</p> <p>q. El semillero de investigación ECOSYSTEMIX adscrito al grupo de investigación GRIPEPZ</p> <p>r. El Semillero de investigación DIDAGROSYSTEM adscrito al grupo de investigación GRIPEPZ.</p>		<p>p. El semillero SISTEMAS DE INNOVACIÓN PECUARIA adscrito al grupo de investigación SISPRO.</p> <p>q. El semillero de investigación ECOSYSTEMIX adscrito al grupo de investigación GRIPEPZ</p> <p>r. El Semillero de investigación DIDAGROSYSTEM adscrito al grupo de investigación GRIPEPZ.</p>
19	<p><b>Correspondencia:</b> Formulario electrónico del 15 de noviembre de 2022 Dirección de investigación</p>	<p><b>Presentación de Evaluación de desempeño de los semilleros de la facultad Ciencias sociales, humanidades y políticas.</b></p> <p>a. EDUSER adscrito al grupo de investigación Creser</p> <p>b. NEURPSICDEC adscrito al grupo de investigación Creser.</p> <p>c. SEINMUS Semillero de Investigación en Música adscrito al grupo de investigación Udecarte</p>	<p>Docente Sonia Smith Niño Suarez Facultad de Ciencias Sociales, humanidades y políticas</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Darse por enterado de la evaluación de desempeño de los semilleros de investigación de la facultad Ciencias sociales</p> <p>a. EDUSER adscrito al grupo de investigación Creser</p> <p>b. NEURPSICDEC adscrito al grupo de investigación Creser.</p> <p>c. SEINMUS Semillero de Investigación en Música adscrito al grupo de investigación Udecarte</p>
20	<p><b>Correspondencia:</b> Formulario electrónico del 15 de noviembre de 2022 semilleros de investigación</p>	<p><b>Presentación de Evaluación de desempeño de los semilleros De La Facultad Ingeniería</b></p> <p>a. Semillero De Investigación En Producción Y Medio Ambiente Sipma Adscrito Al Grupo De Investigación Gindesof</p> <p>b. Aplicaciones Móviles Adscrito Al Grupo De Investigación GIFBA.</p> <p>c. Axioma Alfa Adscrito Al Grupo De Investigación Axioma.</p> <p>d. Cloud In Adscrito Al Grupo De Investigación Grupo De Investigación En Sistemas Facatativá-GISTFA-</p> <p>e. Semillero De Investigación Creatividad, Innovación E Ingeniería (Creinnng) Adscrito Al Grupo De Investigación Ebaté</p> <p>f. Linudex Adscrito Al Grupo De Investigación De Sistemas Y Tecnología De Facatativá.</p> <p>g. Locxue Adscrito Al Grupo De Investigación Ingenium Suta.</p>	<p>Docente Eduar Neftali Gutierrez. Coordinador De Programa Facultad De Ingeniería.</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Darse por enterado de la evaluación de desempeño de los semilleros de investigación de la facultad de Ingeniería</p> <p>a. Semillero De Investigación En Producción Y Medio Ambiente Sipma Adscrito Al Grupo De Investigación Gindesof</p> <p>b. Aplicaciones Móviles Adscrito Al Grupo De Investigación GIFBA.</p> <p>c. Axioma Alfa Adscrito Al Grupo De Investigación Axioma.</p> <p>d. Cloud In Adscrito Al Grupo De Investigación Grupo De Investigación En Sistemas Facatativá-GISTFA-</p> <p>e. Semillero De Investigación Creatividad, Innovación E Ingeniería (Creinnng) Adscrito Al Grupo De Investigación Ebaté</p> <p>f. Linudex Adscrito Al Grupo De Investigación De Sistemas Y Tecnología De Facatativá.</p> <p>g. Locxue Adscrito Al Grupo De Investigación Ingenium Suta.</p>



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 13 de 29

		<p>h. Eludec Adscrito Al Grupo De Investigación Ingenium Suta</p> <p>i. Investigación Y Desarrollo De Componentes Informáticos (IDCI) Adscrito Al Grupo De Investigación S@R@ Scientific Academic Research @Ctivity</p> <p>j. Sigc Mandala Udec Adscrito Al Grupo De Investigación Ingenium Suta.</p> <p>k. Red Fusa Libre Adscrito Al Grupo De Investigación Ingenium Suta.</p> <p>l. Semillero En Robotica Facatativá. (Serfac). Grupo De Investigación En Sistemas Y Tecnología Facatativá Gistfa.</p> <p>m. Sesoft Adscrito Al Grupo De Investigación Gindesoft</p> <p>n. Semillero De Investigación Para El Emprendimiento Y Desarrollo Empresarial Siedes Adscrito Al Grupo De Investigación Gindesoft</p> <p>o. Semillero De Investigación En Sistemas Embebidos Sise Adscrito Al Grupo De Investigación Nanoingeniería</p> <p>p. Softic Adscrito Al Grupo De Investigación Gindesoft</p> <p>q. Udec Programming Seedbed-Ups Adscrito Al Grupo De Investigación S@Ra Scientific @Cademic Research @Ctivity.</p>		<p>h. Eludec Adscrito Al Grupo De Investigación Ingenium Suta</p> <p>i. Investigación Y Desarrollo De Componentes Informáticos (IDCI) Adscrito Al Grupo De Investigación S@R@ Scientific Academic Research @Ctivity</p> <p>j. Sigc Mandala Udec Adscrito Al Grupo De Investigación Ingenium Suta.</p> <p>k. Red Fusa Libre Adscrito Al Grupo De Investigación Ingenium Suta.</p> <p>l. Semillero En Robotica Facatativá. (Serfac). Grupo De Investigación En Sistemas Y Tecnología Facatativá Gistfa.</p> <p>m. Sesoft Adscrito Al Grupo De Investigación Gindesoft</p> <p>n. Semillero De Investigación Para El Emprendimiento Y Desarrollo Empresarial Siedes Adscrito Al Grupo De Investigación Gindesoft</p> <p>o. Semillero De Investigación En Sistemas Embebidos Sise Adscrito Al Grupo De Investigación Nanoingeniería</p> <p>p. Softic Adscrito Al Grupo De Investigación Gindesoft</p> <p>q. Udec Programming Seedbed-Ups Adscrito Al Grupo De Investigación S@Ra Scientific @Cademic Research @Ctivity</p>
21	<p><b>Correspondencia:</b> 9 de diciembre de 2021</p> <p><b>Dirección de Investigación:</b> 9 de diciembre de 2021</p>	<p><b>Evaluación de desempeño</b> del grupo de investigación PROSAFIS del programa de Ingeniería agronómica</p>	<p><b>JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL</b> Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud, conceptúa:</p> <p>Darse por enterado de la evaluación de desempeño presentada por el grupo PROSAFIS del programa de Ingeniería agronómica, previamente aprobada por el Consejo de Facultad reunido el día 7 de diciembre de 2022 (Acta No.037).</p>
22	<p>Correspondencia del 28 de noviembre de 2022.</p>	<p><b>Solicitud cambio de líder del Grupo de Investigación en Procesos Industriales y Ambientales -GIPIA</b></p> <p>Debido a la desvinculación laboral de la Universidad de Cundinamarca de la Msc. Leider Alexandra Vásquez, se hace necesario realizar su desvinculación al grupo GIPIA y se solicita avalar que la docente Diana Karina López Carreño como nueva líder del grupo de investigación en Procesos Industriales y Ambientales – GIPIA</p>	<p>Docente Diana Karina López Carreño, - Ingeniería Industrial</p>	<p>El Comité para el desarrollo de la investigación, una vez revisada y analizada la solicitud conceptúa:</p> <p>Avalar el cambio de líder del Grupo de Investigación en Procesos Industriales y Ambientales -GIPIA</p>
23	<p>Correspondencia: 24 de agosto de 2022</p>	<p><b>Solicitud de cambio de productos:</b> La docente del programa de Zootecnia, Shirley Andrea Flórez solicita Cambio de productos del proyecto de</p>	<p>Doctor <b>JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL</b> presidente</p>	<p>El Comité para el desarrollo de la investigación, una vez revisada y analizada la solicitud conceptúa:</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2





**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 14 de 29

	<p>Dirección de Investigación: 24 de agosto de 2022</p>	<p>investigación: “Suplementación funcional con propóleo en diferentes niveles de inclusión en la dieta de ovinos, como estrategia para mejorar las características y funcionalidad espermática en semen fresco y crio preservado”, con código Hermes: 51061 de la convocatoria de proyectos de investigación UNAL-UDEC 2020.:</p> <p>Lo anterior en razón a:</p> <p>A efectos de la pandemia la vinculación de estudiantes y consecución de los productos esperados se dificultó y para evitar retrasos en la ejecución del proyecto, se acogen al comunicado No. 1 del 8 de julio de 2021, solicitando el cambio de los actuales productos a saber:</p> <p>Estudiantes pregrado 1 Estudiante posgrado 2 (UDEC, UNAL) Trabajo dirigido de grado: Uno (1) Tesis de posgrado: Uno (1) Producto de apropiación social del conocimiento (1) (opcional) Productos: Dos (2) del Anexo Listado de Productos, uno debe corresponder a un artículo.</p> <p><b>Modificación solicitada</b> Estudiantes pregrado 1 Estudiante posgrado 1 (UNAL) Trabajo dirigido de grado: Uno (1) Tesis de posgrado: Uno (1) Producto de apropiación social del conocimiento (1) (opcional) Productos: Dos (2) del Anexo Listado de Productos, uno debe corresponder a un artículo.</p> <p>Se solicita la vinculación del estudiante de postgrado, el cual no está obligado a presentar a trabajo de tesis de posgrado y se asocia a los productos de divulgación de resultados presentados en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Especialistas en Pequeños Ruminantes y Camélidos Sudamericanos (ALEPRyCS) publicado en las memorias de congreso (<a href="https://aleprycs.wixsite.com/aleprycs/memorias">https://aleprycs.wixsite.com/aleprycs/memorias</a>). Los 3 trabajos aceptados fueron 1. “Índices de temperatura-humedad y su correlación con frecuencias fisiológicas de ovinos lanares en el trópico alto colombiano”. 2. “Estudio preliminar del efecto antihelmíntico del propóleo en la dieta de ovinos lanares infectados naturalmente”. 3. “Estudio preliminar del desarrollo testicular de ovinos lanares suplementados con propóleo</p>	<p>Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias</p>	<p>Avalar el cambio solicitado por la docente, toda vez, que los productos que solicitan son productos de interés institucional, categorizan a los docentes y grupo de investigación y se ajustan al comunicado expedido por las partes (UDEC- UNAL), para mitigar los efectos de la pandemia.</p>
<p>24</p>	<p>Correspondencia: 25 de noviembre de 2022</p> <p>Dirección de Investigación: 25 de noviembre de 2022</p>	<p><b>Solicitud de prórroga y cambio de productos:</b> El docente del programa de ingeniería ambiental Fredy Duque prórroga por 6 meses (180 días) y eliminar las dos tesis de maestría, y adicionar tres presentaciones en eventos académicos de carácter científico (código 0102), y una cartilla (código 0109) del proyecto de investigación: “Biodiversidad de la flora marina de la Isla de Providencia, Reserva de la Biósfera Seaflower, Colombia”, con código Hermes: 50890, el cual es beneficiario de la convocatoria de proyectos de investigación UNAL-UDEC 2020.</p> <p>Lo anterior en razón a:</p> <p>1. Disponibilidad para uso de laboratorios en la Universidad Nacional, hasta cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud e implementados por la institución (ingreso a los laboratorios a partir de febrero de 2022, lo cual ocasionó que no pudiera iniciar el proyecto una vez se firmó el acta de inicio 17 de junio de 2021).</p>	<p>Docente FREDY AUGUSTO DUQUE DUQUE Programa Ingeniería Ambiental Facultad de Ciencias Agropecuarias</p> <p>Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL presidente Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias</p>	<p>El Comité para el desarrollo de la investigación, una vez revisada y analizada la solicitud conceptúa:</p> <p>Avalar la solicitud de prórroga y cambio de productos del proyecto de investigación: “Biodiversidad de la flora marina de la Isla de Providencia, Reserva de la Biósfera Seaflower, Colombia” teniendo en cuenta que cumple con los términos de la convocatoria y cuenta con previo aval del Consejo de Facultad.</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2



		<p>2. Dificultad para encontrar estudiantes de posgrado.</p> <p>3. Dificultad en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, priorizar el desarrollo de las actividades de laboratorio y dejar de lado las actividades de publicación.</p> <p>4. Ante la imposibilidad de vincular estudiantes de maestría, y de acuerdo con el Comunicado No. 1, se procede a solicitar cambio de productos académicos así:</p> <p>Se cambian las tesis de maestría por la participación en eventos de divulgación científica y en la publicación de una cartilla de divulgación. Este cambio de productos, hizo que el cronograma se reajustara, en el sentido que fue necesario priorizar la participación en eventos (todos en este año), mientras se desarrollaba el proyecto y se postergara la publicación de la cartilla y de los artículos científicos hasta tanto se tuvieran resultados. Se planea el proceso de publicación para dar inicio en diciembre de 2022 y finalizar en el primer periodo de 2023 (15 de junio de 2023).</p>		
25	<p>Correspondencia: 07 de diciembre de 2022</p> <p>Dirección de Investigación: 07 de diciembre de 2022</p>	<p><b>Solicitud de prórroga</b> hasta el día 31 de enero de 2023, para el proyecto de investigación "JOROPO Y PAJARILLO SINFÓNICO - REACCIÓN DEL PÚBLICO ANTE LA MÚSICA FOLCLÓRICA EXPANDIDA AL LENGUAJE ACADÉMICO, ADAPTADA A DOS PIANOS" sin asignación de horas CTI, correspondientes al mencionado proyecto, para los docentes de la Universidad de Cundinamarca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Víctor José Medina Achury Investigador principal Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas.</li> <li>- Víctor Miguel Ojeda Jaime - Coinvestigador. Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas</li> <li>- Fabio Andrés Pardo - Coinvestigador. Facultad de Educación.</li> </ul> <p>La solicitud se realiza teniendo en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El proyecto cuenta con una producción intelectual y un cumplimiento superior al %99 de productos y se encuentran en proceso de cargue de documentación e informe final.</li> <li>2. Está pendiente de finalizar el ACTO ADMINISTRATIVO por parte de la Universidad Nacional y la plataforma HERMES no permite el cierre. Esta situación se debe a que la oficina de tesorería de la Universidad Nacional finalizó actividades el día 5 de diciembre y dejó algunos procedimientos pendientes, entre estos, el relacionado con la empresa Software Shop de Colombia: pago final al proveedor de la licencia.</li> <li>3. Los docentes Víctor Medina y Víctor Ojeda, cuentan con proyectos aprobados en la IV CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2022- 2 UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21. Por tanto, la presente solicitud pretende por sostener la agenda y vinculación CT relacionada con los dos proyectos en los cuales participan sin ningún contratiempo.</li> </ol>	<p>Docente VICTOR JOSE MEDINA ACHURY Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas</p>	<p>El Comité para el desarrollo de la investigación, una vez revisada y analizada la solicitud conceptúa:</p> <p>Avalar la prórroga para el proyecto de investigación: JOROPO Y PAJARILLO SINFÓNICO - REACCIÓN DEL PÚBLICO ANTE LA MÚSICA FOLCLÓRICA EXPANDIDA AL LENGUAJE ACADÉMICO, ADAPTADA A DOS PIANOS" dado que, tras corroborar la información expuesta, el proyecto debe presentar el pago de las apropiaciones presupuestales por completo para poder dar cierre y finalización al proyecto y el tiempo solicitado es justo para llevar a cabo dicho trámite.</p>
26	<p>Correspondencia: 09 de diciembre de 2022 / 01 de</p>	<p><b>Solicitud de prórroga</b> por seis (6) meses para el proyecto de investigación: "Diez obras para piano</p>	<p>Docente JUAN FELIPE ÁVILA DALLOS</p>	<p>El Comité para el desarrollo de la investigación, una vez</p>



	diciembre de 2022  Dirección de Investigación: 09 de diciembre de 2022	de Luis A Calvo y las transcripciones para guitarra de Álvaro Bedoya Sánchez.", con código Hermes: 51017, de la convocatoria de proyectos de investigación UNAL-UDEC 2020. El docente del programa de música JUAN FELIPE ÁVILA DALLOS presenta esta solicitud teniendo en cuenta que:  1 El préstamo de auditorios por parte de la Universidad nacional ha sido demorado, teniendo en cuenta que el Auditorio León de Greiff se encuentra en reparación, así como la sala Olav Roots del conservatorio sufrió unos cambios en la acústica que no permiten usarla para la grabación. 2. Se hace pertinente la terminación del montaje de las obras por parte de la maestra Sonia Díaz Salas de la Universidad Nacional, para poder ejecutar la grabación de las piezas que están a su encargo. 3. los estudiantes del Programa de Música llevan a cabo un cese de actividades académicas debido a un descontento generalizado con algunas situaciones y proyectos institucionales de carácter curricular 10 de las 20 piezas que se deben grabar son responsabilidad de dos estudiantes	Programa Música Facultad de CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS	revisada y analizada la solicitud conceptúa:  Avalar la solicitud de prórroga y cambio de productos del proyecto de investigación: "Diez obras para piano de Luis A Calvo y las transcripciones para guitarra de Álvaro Bedoya Sánchez" teniendo en cuenta que cumple con los términos de la convocatoria y cuenta con previo aval del Consejo de Facultad.
27	Correspondencia 13 de diciembre de 2022  Dirección de Investigación: 13 de diciembre de 2022	<b>Solicita aval para ampliación a diez (10) horas</b> de investigación dada la labor de caracterización y muestreo en campo a realizar en esta etapa para el proyecto de convocatoria UdeC – UNal 2020 – código 51040 denominado "DIAGNÓSTICO EN CAMPO DE TUBERCULOSIS BOVINA EN LA REGIÓN DE SUMAPAZ. FASE 2: EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE UN MÉTODO RÁPIDO BASADO EN AMPLIFICACIÓN ISOTÉRMICA" en donde tenía asignadas cuatro (4) horas.	Docente VILMA MORENO MELO Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el desarrollo de la investigación, una vez revisada y analizada la solicitud conceptúa:  No avalar solicitud dado que no se presenta justificación para asignación de horas solicitadas.
28	Correspondencia: 14 de diciembre de 2022  Dirección de Investigación: 14 de diciembre de 2022	<b>Solicitud de prórroga</b> por (3) meses sin asignación de horas para el proyecto Código Hermes 50825 "Diseño de un sistema autótrofo para el saneamiento de aguas residuales provenientes de porquerizas en el municipio de Girardot (Cundinamarca)" de la convocatoria UDEC-UNAL 2022, la docente DALIA XIOMARA SUAREZ PULIDO líder del proyecto por parte de la Universidad de Cundinamarca y el docente LUIS CARLOS MONTENEGRO RUIZ líder del proyecto por parte de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, presentan esta solicitud teniendo en cuenta que:  Se requiere la prórroga para finalizar el artículo científico y hacer la sustentación del trabajo de grado del segundo estudiante de la Universidad de Cundinamarca en el mes de febrero del 2023  El avance del proyecto es del 95%, y la fase experimental se ha culminado en su totalidad.	Docente DALIA XIOMARA SUAREZ PULIDO Facultad de Ciencias Agropecuarias  Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL presidente Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el desarrollo de la investigación, una vez revisada y analizada la solicitud conceptúa:  Avalar la solicitud de prórroga por (3) meses sin asignación de horas para el proyecto de investigación "Diseño de un sistema autótrofo para el saneamiento de aguas residuales provenientes de porquerizas en el municipio de Girardot (Cundinamarca)" de la convocatoria UDEC-UNAL 2022, teniendo en cuenta que cumple con los términos de la convocatoria y cuenta con previo aval del Consejo de Facultad.
29	Correspondencia: 29 de noviembre de 2022 / 01 de diciembre de 2022  Dirección de Investigación: 29 de noviembre de 2022 / 01 de diciembre de 2022	<b>Presentación de aclaración</b> acerca de la prórroga solicitada para el proyecto: "Presencia y percepción local del tigrillo lanudo <i>Leopardus trigrinus</i> e Identificación de áreas de importancia para su conservación en municipios de las provincias de Sabana Centro y Ubaté", toda vez que la prórroga avalada para el proyecto, hasta el 17 de junio de 2023, se solicitó en razón a que el equipo de la Universidad Nacional requiere este tiempo para el desarrollo y conclusión de sus productos. Por lo anterior, el docente CARLOS FELIPE BOSA OCHOA aclara que, él no requiere las horas de investigación que le puedan ser asignadas por este proyecto; se aúna a esto, el compromiso firmado para el	Docente CARLOS FELIPE BOSA OCHOA Programa Zootecnia Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el desarrollo de la investigación, una vez revisada y analizada la solicitud conceptúa:  Darse por enterado de que el docente CARLOS FELIPE BOSA OCHOA no requiere horas para el proyecto de investigación "Presencia y percepción local del tigrillo lanudo <i>Leopardus trigrinus</i> e Identificación de áreas de importancia para su conservación en municipios de las provincias de Sabana Centro y Ubaté".



		desarrollo de los proyectos aprobados en la IV convocatoria interna		
30	Correspondencia: 09 de diciembre de 2022 / 01 de diciembre de 2022  Dirección de Investigación: 09 de diciembre de 2022	<b>Renuncia a proyecto de investigación:</b> "USO DEL ÁCIDO 2-FORMILBENZOICO EN LA SÍNTESIS DE COMPUESTOS HETEROCÍCLICOS Y SU EVALUACIÓN EN EL CONTROL DE ARVENSES DE IMPACTO AGRÍCOLA, COMO MATERIA PRIMA PARA EL DESARROLLO DE HERBICIDAS PRE Y POS EMERGENTES", la docente <b>LADY VIVIANA BALLONA PENAGOS</b> , del programa de ingeniería agronómica y coinvestigadora del proyecto, Presenta su renuncia al proyecto en concordancia con el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el proyecto (entrega del trabajo de grado de la estudiante ANDREA HERRERA CELIS, titulado: "Composición de la flora arvence de los sistemas productivos en la unidad agroambiental "El Vergel", Vereda Mancilla, Facatativá - Cundinamarca" el cual fue aprobado el 29 de noviembre de 2022).  La docente aclara que es integrante de uno de los proyectos aprobados para financiación, en la IV Convocatoria interna y desea integrarse formalmente al grupo y a la universidad para continuar con su desempeño en este ámbito académico.	Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL presidente Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el desarrollo de la investigación, una vez revisada y analizada la solicitud conceptúa:  Avalar la renuncia a proyecto de investigación: "USO DEL ÁCIDO 2-FORMILBENZOICO EN LA SÍNTESIS DE COMPUESTOS HETEROCÍCLICOS Y SU EVALUACIÓN EN EL CONTROL DE ARVENSES DE IMPACTO AGRÍCOLA, COMO MATERIA PRIMA PARA EL DESARROLLO DE HERBICIDAS PRE Y POS EMERGENTES", por parte de la docente LADY VIVIANA BALLONA PENAGOS
31	Correspondencia: 09 de diciembre de 2022 / 01 de diciembre de 2022  Dirección de Investigación: 09 de diciembre de 2022	<b>Presentación de informes de proyectos de investigación:</b> la docente MABEL XIMENA VELASQUEZ MOLANO coordinadora del programa Ingeniería Agronómica Facatativá, de la Facultad de Ciencias agropecuarias presenta informe de avance de los proyectos:  <b>1. Caracterización del viroma de las abejas sin aguijón <i>Tetragonisca angustula</i> y <i>Nannotrigona</i> sp. (Hymenoptera: Meliponini) de cría artificial y determinación de sus recursos florales en dos ambientes contrastantes de Cundinamarca, Colombia, liderado por la profesora Diana Nataly Duque Gamboa</b> Avance de ejecución general del 50%. Prórroga hasta mayo de 2023. Entrega del producto: Productos de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en CTel: <b>Caracterización del viroma de abejas de cría <i>Tetragonisca angustula</i> y <i>Nannotrigona</i> sp. (Apidae: Meliponini) en dos paisajes contrastantes de Cundinamarca, Colombia.</b> - Informe final de trabajo de pregrado, del estudiante de Ingeniería Agronómica, Camilo Villamil, en revisión por parte de evaluadores  <b>2. Caracterización de nichos en especies de plantas simpátricas del páramo de Chingaza y sus implicaciones para estrategias de conservación</b>  a. Avance de ejecución del 30% b. Solicitó prórroga; sin embargo, no le fue aprobada c. productos entregados: Artículo sometido, aprobado o publicado en una revista cuartil tres (Q3) o superior"; Presentación de ponencia en evento científico o artístico; Cartilla; Tesis de maestría; Trabajo de grado.	Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL presidente Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el desarrollo de la investigación, una vez revisada y analizada la solicitud conceptúa:  Darse por enterado de los informes de los proyectos de investigación:  <b>Caracterización del viroma de las abejas sin aguijón <i>Tetragonisca angustula</i> y <i>Nannotrigona</i> sp. (Hymenoptera: Meliponini) de cría artificial y determinación de sus recursos florales en dos ambientes contrastantes de Cundinamarca, Colombia</b>  <b>Caracterización de nichos en especies de plantas simpátricas del páramo de Chingaza y sus implicaciones para estrategias de conservación</b>
32	Correspondencia: 09 de diciembre de 2022  Dirección de Investigación: 09 de diciembre de 2022	<b>Presentación de informe de proyecto de investigación:</b> "Caracterización de nichos en especies de plantas simpátricas del páramo de Chingaza y sus implicaciones para estrategias de conservación" (Código Hermes: 51048) financiado por la segunda convocatoria UDEC-UN, la docente MABEL XIMENA VELASQUEZ MOLANO coordinadora	Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL presidente Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el desarrollo de la investigación, una vez revisada y analizada la solicitud conceptúa:  Darse por enterado del informe de proyecto de investigación: "Caracterización de nichos en





		del programa Ingeniería Agronómica Facatativá, de la Facultad de Ciencias agropecuarias presenta Informe de actividades realizadas por los docentes de conformidad con aumento de horas de asignado al proyecto.  Se solicita reconsideración de prórroga del proyecto		especies de plantas simpátricas del páramo de Chingaza y sus implicaciones para estrategias de conservación"  Avalar prórroga hasta el 30 de junio de 2023 para culminar las actividades y productos de los estudiantes de maestría, conforme a lo establecido en la convocatoria.
33	<b>Correspondencia:</b> 24 de noviembre de 2022. <b>Dirección de Investigación:</b> 24 de noviembre de 2022.	<b>Solicitud de incremento de horas</b> de las docentes Olga Liliana Gutiérrez Castaño de 10 a 16 horas de dedicación a la semana como investigadora principal y Jeane Fernanda Gálvez Sabogal de 2 a 10 horas de dedicación a la semana como coinvestigadora, en el proyecto de investigación DISEÑO DE UN MODELO DE INTELIGENCIA DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS DESDE LA SOSTENIBILIDAD Y LA RESILIENCIA EN LAS PROVINCIAS DE LA SABANA CENTRO Y DEL SUMAPAZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, aprobado en la III Convocatoria Interna 2022-1 U Cundinamarca Generación Siglo 21.  Consideraciones: -Los proyectos con prórroga, en los cuales están las investigadoras Olga Liliana Gutiérrez Castaño y Jeane Fernanda Gálvez, cierran en esta vigencia 2022-2 -Se requiere destinar horas razonables para continuar ejecutando las fases del proyecto, incluyendo la producción académica comprometida -En el IIPA se trabajaron en la Búsqueda, selección y organización de información base del proyecto, con el fin de generar la aproximación al Estado del arte, de lo cual se generaron 3 ponencias. -La ejecución presupuestal, también exigirá la gestión y administración oportuna y eficiente de los recursos dentro del proyecto para el 2023. - La docente Olga Liliana Gutiérrez tiene asignada 10 horas como líder de grupo y 2 horas para semillero con lo cual sobrepasa las 34 horas de dedicación a la semana para el componente de CTEI	Doctora Olga Liliana Gutiérrez Castaño Docente de Tiempo Completo Ocasional Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  No se avala el aumento de horas solicitadas.  Se exceptúa el voto a favor de esta solicitud, de la profesora Elizabeth Escobar Casal, quien justifica que las docentes Gutiérrez y Sabogal solicitan más horas, porque se encontraban ejecutando otros proyectos de anteriores convocatorias. Igualmente recalca la trayectoria de las investigadoras y los logros que han obtenido, entre ellos el Registro calificado del Programa Contaduría Pública
34	<b>Correspondencia:</b> 21 de noviembre de 2022. <b>Dirección de Investigación:</b> 21 de noviembre de 2022	<b>Solicitud de incremento de horas</b> de las docentes Luz Deicy Flórez Espinal de 16 a 20 horas de dedicación a la semana como Investigadora Principal, Olga Liliana Gutiérrez Castaño de 4 a 10 horas de dedicación a la semana y Jeane Fernanda Gálvez Sabogal de 1 a 10 horas de dedicación a la semana como coinvestigadoras, en el proyecto de investigación IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESCUELA DE FORMACIÓN DE SEMILLERISTAS DE INVESTIGACIÓN CON EL FIN DE EDUCAR PARA LA VIDA EN UN CONTEXTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y EN EL MARCO DEL MEDIT, aprobado en la III Convocatoria Interna 2022-1 U Cundinamarca Generación Siglo 21.  Consideraciones:  - En el IIPA se trabajó en la Búsqueda, selección y organización de la información base del proyecto, con el fin de generar la aproximación al Estado del arte, de lo cual se generaron 4 ponencias. - para la vigencia año 2023, se requerirá de ejecutar instrumentos de campo, aplicar el portafolio de formación para los semilleros de la Facultad, elaboración de los productos de apropiación social y de nuevo conocimiento, así como la orientación	Doctora LUZ DEICY FLOREZ ESPINAL Docente Tiempo Completo ocasional Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  No se avala el aumento de horas solicitadas.  Se exceptúa el voto a favor de esta solicitud, de la profesora Elizabeth Escobar Casal, quien justifica que las docentes Gutiérrez y Sabogal solicitan más horas, porque se encontraban ejecutando otros proyectos de anteriores convocatorias. Igualmente recalca la trayectoria de las investigadoras y los logros que han obtenido, entre ellos el Registro calificado del Programa Contaduría Pública





		<p>de los trabajos de pregrado y el desarrollo del el 2do Foro Translocal de Semilleros de Investigación.</p> <p>-Con esta solicitud del incremento de horas se presenta: Investigadora principal Luz Deicy Flórez Espinal, sobrepasaría las 34 horas de dedicación a la semana para el componente de CTEI. La coinvestigadora Olga Liliana Gutiérrez tiene asignada 10 horas como líder de grupo, 2 horas para semillero, 10 como investigadora principal, 5 como coinvestigadora (en dos proyectos), al aprobar esta solicitud sobrepasa las 34 horas de dedicación a la semana para el componente de CTEI.</p>		
35	<p><b>Correspondencia:</b> 1 de diciembre de 2022. <b>Dirección de Investigación:</b> 1 de diciembre de 2022</p>	<p><b>Presentación de Informe Parcial No. 3</b> del proyecto de investigación. VALORACIÓN DE BIOCHAR OBTENIDO MEDIANTE PIROLISIS DE LOS RESTOS DE PODA DEL ARBOL DE NEEEM (Azadirachta indica)– del 25 de enero 2022 al 10 de junio de 2022 con un 30% de avance técnico de la Facultad de Ciencias Agropecuarias del programa de Ingeniería Ambiental aprobado en la Convocatoria Interna Para Financiar Proyectos De Investigación- 2019- Seccional Girardot,</p> <p>Observaciones: Uno de los proyectos de la seccional Girardot a los cuales se les aprobó prorroga hasta el 30 de marzo de 2023 sin horas asignadas.</p>	<p>Doctor John Alexander Moreno Sandoval Decano Facultad Ciencias Agropecuarias</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Darse por enterado del tercer informe parcial del proyecto de investigación Microbianos y Uso de Especies Vegetales, en la Recuperación de Suelos Afectados por Incendios Forestales en el Bosque Seco Tropical del 25 de enero 2022 al 10 de junio de 2022, con un 30% de avance técnico.</p>
36	<p><b>Correspondencia:</b> 24 de noviembre de 2022. <b>Dirección de Investigación:</b> 24 de noviembre de 2022.</p>	<p><b>Solicitud de incremento de horas</b> de las docentes Olga Liliana Gutiérrez Castaño de 1 a 8 horas de dedicación a la semana como coinvestigadora, en el proyecto de investigación FACTORES DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL E INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONDICIONANTES INSTITUCIONALES DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL SEGMENTO DE LAS PYMES DE LOS MUNICIPIOS DE FUSAGASUGÁ Y FACATATIVÁ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, aprobado en la III Convocatoria Interna 2022-1 U Cundinamarca Generación Siglo 21.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>-Las actividades y productos a desarrollar para la vigencia 2023 -Se requiere destinar horas razonables para continuar ejecutando las fases del proyecto, incluyendo la producción académica comprometida -La coinvestigadora Olga Liliana Gutiérrez tiene asignada 10 horas como líder de grupo, 2 horas para semillero, 10 como investigadora principal, 5 como coinvestigadora (en dos proyectos), al aprobar esta solicitud sobrepasa las 34 horas de dedicación a la semana para el componente de CTEI.</p>	<p>Doctora Olga Liliana Gutiérrez Castaño Docente de Tiempo Completo Ocasional Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>No se avala el aumento de solicitud de horas.</p> <p>Se exceptúa el voto a favor de esta solicitud, de la profesora Elizabeth Escobar Casal, quien justifica que las docentes Gutiérrez y Sabogal solicitan más horas, porque se encontraban ejecutando otros proyectos de anteriores convocatorias. Igualmente recalca la trayectoria de las investigadoras y los logros que han obtenido, entre ellos el Registro calificado del Programa Contaduría Pública</p>
37	<p><b>Correspondencia:</b> 25 de noviembre de 2022. <b>Dirección de Investigación:</b> 25 de noviembre de 2022.</p>	<p><b>Solicitud de ajuste de horas</b> de Ciencia, Tecnología e Innovación del Docente de Carrera León Fabio Salcedo Ortiz para no sobrepasar 34 horas de dedicación a la semana quedando de la siguiente manera:</p> <p>Revista Arte y Creación Editor pasa de 7 a 0 horas de dedicación a la semana, por enviar solicitud de nuevo editor. Líder de grupo Udecarte de 10 a 0 horas de dedicación a la semana. Los 3 proyectos en los que se encuentran continúan con la misma cantidad de horas de dedicación a la semana:</p>	<p>Doctor León Fabio Salcedo Ortiz Docente de Carrera Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas.</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>No se avala solicitud de ajuste de horas.</p>



		<p>1. Creación de Duetos Mixtos, a partir de la reconfiguración de Estudios Técnicos como recurso Pedagógico y de Práctica para la Música de Cámara: 16,</p> <p>2. El violín en Cundinamarca. Repertorio para música de cámara (duo, trío, cuarteto) desde la colonia hasta nuestros días: 2</p> <p>3. Tres sonatas colombianas para guitarra sola: 16</p>		
38	<p><b>Correspondencia:</b> 09 de diciembre de 2022.</p> <p><b>Dirección de Investigación:</b> 09 de diciembre de 2022.</p>	<p><b>Solicitud de reasignación de horas</b> de investigación de dos proyectos de investigación aprobados en la IV CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2022- 2 UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21, por desvinculación laboral de la Docente María Aldaya Rodríguez para el IPA de 2023, por lo cual el cambio de investigadores es:</p> <p>a. Proyecto: Potencial de la biomasa de microalgas y Neem (Azadirachta Indica) para la elaboración de productos comerciales en la provincia del Alto Magdalena, 6 horas de dedicación a la semana para el docente Dayro Arley Torres Vargas.</p> <p>b. Proyecto: Rescate del patrimonio cultural inmaterial del municipio de Girardot, 4 horas de dedicación a la semana para el docente Anyi Katherine Becerra Patiño</p> <p>Consideraciones:</p> <p>-Adjuntan carta de cesión de derechos. -Los investigadores están en el Grupo Udecino de Investigación Ambiental categorizado en C de la seccional Girardot -No supera el número de horas de dedicación a la semana CTel</p>	<p>Doctor John Alexander Moreno Sandoval Decano Facultad Ciencias Agropecuarias</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Aprobar el cambio de la Docente María Aldaya Rodríguez para el IPA de 2023, en los siguientes proyectos aprobados en la IV CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2022- 2 UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21:</p> <p>a. Potencial de la biomasa de microalgas y Neem (Azadirachta Indica) para la elaboración de productos comerciales en la provincia del Alto Magdalena, 6 horas de dedicación a la semana para el docente Dayro Arley Torres Vargas</p> <p>b. Rescate del patrimonio cultural inmaterial del municipio de Girardot, 4 horas de dedicación a la semana para el docente Anyi Katherine Becerra Patiño</p>
39	<p><b>Correspondencia:</b> 07 de diciembre de 2022.</p> <p><b>Dirección de Investigación:</b> 07 de diciembre de 2022.</p>	<p><b>Solicitud de prórroga por 6 meses y con asignación de horas</b> en el proyecto: "Estrategias de fortalecimiento a microempresarios plaza de mercado campesino Fusagasugá, Cundinamarca", aprobado en la Convocatoria Interna Especifica De Planeación Académica Para Establecer La Dedicación De Los Docentes Al Componente De Ciencia Tecnología E Innovación <b>2021-2</b> y ajuste de horas en proyectos de la IV Convocatoria Interna - Periodo <b>2022-2</b> U Cundinamarca Generación Siglo 21 de la siguiente manera:</p> <p>José Alexander Herrera Ladino, Alexander Gordillo, de 20 a 14 horas de dedicación a la semana como investigador principal</p> <p>Geovanny Andrés Martínez Jiménez, de 15 a 5 horas de dedicación a la semana como co-investigador y disminución de 17 a 12 horas de dedicación a la semana como coinvestigador en el proyecto Marco de gestión de ciberseguridad para mipymes sector terciario del municipio de Fusagasugá, Cundinamarca aprobado en la IV Convocatoria Interna 2022-2 generación siglo 21.</p> <p>Alexander Gordillo Gaitán: de 15 a 5 horas de dedicación a la semana como co-investigador y disminución de 17 a 12 horas de dedicación a la semana como coinvestigador en el proyecto Diseño de una red virtual de estudio programa de Contaduría Pública, Universidad de Cundinamarca, Cundinamarca aprobado en la IV Convocatoria Interna 2022-2 generación siglo 21</p> <p>Consideraciones:</p> <p>*Pendiente de adjuntar Acta de Facultad de Ingeniería para la prórroga y asignación de horas del docente</p>	<p>Doctor José Alexander Herrera Ladino Docente de Tiempo Completo Ocasional Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Aprobar prórroga hasta 30 de noviembre de 2023 sin asignación de horas y con recursos para entregar los productos.</p> <p>La profesora Elizabeth Escobar Casal No está de acuerdo con aprobar proyectos sin asignar horas. Es una actividad que requiere tiempo y presupuesto.</p> <p>Expresa que los proyectos deben finalizarse contando además de la dedicación horaria, con recursos financieros dado los compromisos adquiridos con distintos sectores; esta improvisada finalización va a aumentar la desconfianza y el rechazo de las comunidades, antecedente que ha sembrado la incredulidad del trabajo de la UdeC frente a las poblaciones con quienes se han comprometido planes y programas.</p> <p>De otra parte, al no generarse oportunamente recursos financieros para la ejecución de proyectos, limita la obtención de productos top de investigación.</p> <p>También aclara que los productos obtenidos por los investigadores (a la fecha) se adelantaron sin los recursos de la Universidad, debiendo recurrir a sus propios bolsillos, condición desde todo punto de vista, denigrante y contraria a los</p>



		<p>Alexander Gordillo Gaitán de 15 a 5 horas de dedicación a la semana, y disminución de horas en un proyecto de la IV Convocatoria</p> <p>*Proyecto inicio el 21 de enero de 2022.</p> <p>*No se proyectaron recursos para la vigencia 2023 de los proyectos de la II Convocatoria teniendo en cuenta que los proyectos de esta convocatoria deben cerrar a corte de 31 de diciembre de 2022, por lo cual, de aprobar la presente solicitud, se tendría que esperar a la incorporación de los recursos de balance éntrelos meses de mayo y junio, y la ejecución de los recursos se estaría realizando en el IIPA de 2023, en ley de garantías con contratación por invitación pública.</p> <p>*Los tres docentes tienen proyecto en la IV Convocatoria interna 2022-2 Generación siglo 21, una de las causales de rechazo para participar en la convocatoria era que los investigadores tuvieran proyectos que finalizaran a corte 31 de diciembre de 2022.</p> <p>*El porcentaje de avance del proyecto que colocan es del 10 %, pero de acuerdo al cálculo realizado por la dirección dado en los objetivos específicos es de 26,7 %</p> <p>*Los productos logrados a la fecha son: Dos artículos sometidos (previsto 1): 1 a la revista Pensamiento Udecino de la Universidad- Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables 3 Ponencias (previstas 2) y 1 trabajo de grados</p> <p>*Se solicitó cambio de producto de libro por artículo científico, avalado Acta Consejo de Facultad No. 025 de 2022/11/09.(avance en diciembre Avance estado del arte de artículo para sometimiento y pendiente de ajuste de la solicitud para revisión y remisión a comité)</p> <p>*Productos faltantes: 1 Software (20% de avance), 1 video y 1 Acta de Sustentación</p> <p>*Justificación de la prórroga: "...serías limitaciones presupuestales presentadas frente al cumplimiento de los objetivos pertinentes que ha afectado a todas las Facultades, y con el interés de garantizar la estabilidad del sistema de investigación de nuestros programas..." y "...esperando pueda superarse en el próximo semestre la contingencia de la asignación de recursos del presupuesto comprometido para las prácticas de campo y actividades afines, desarrollo de tecnología y socialización de resultados programados..."</p>		principios administrativos de apoyo a la academia.
40	<p><b>Correspondencia:</b> 09 de diciembre de 2022.</p> <p><b>Dirección de Investigación:</b> 09 de diciembre de 2022.</p>	<p><b>Presentación de Informe Parcial No. 1</b> del proyecto de investigación EFECTOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA REDUCCIÓN DE DEPENDENCIA, FRAGILIDAD Y RIESGO DE CAÍDA EN ADULTOS MAYORES DE CUNDINAMARCA, de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física, aprobado en la III Convocatoria Interna 2022-1 UCundinamarca Generación Siglo 21, con un 40% de avance técnico</p>	<p>Docente Eduar Alonso Ceballos Bernal Investigador Principal Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física.</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Darse por enterado del primer informe parcial del proyecto de investigación EFECTOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA REDUCCIÓN DE DEPENDENCIA, FRAGILIDAD Y RIESGO DE CAÍDA EN ADULTOS MAYORES DE CUNDINAMARCA con un 40% de avance técnico.</p>
41	<p><b>Correspondencia:</b> 09 de diciembre de 2022.</p> <p><b>Dirección de Investigación:</b> 09 de diciembre de 2022.</p>	<p><b>Solicitud de prórroga por 6 meses, con asignación de horas y recursos</b> en el PROYECTO ESPACIOS UNIVERSITARIOS PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL: DEBATES, PROYECTOS Y EXPERIENCIAS RECIENTES EN EL ÁMBITO NACIONAL Y LOCAL, Cundinamarca aprobado en la Convocatoria Interna Específica De Planeación Académica Para Establecer La Dedicación De Los</p>	<p>Docente Marco Rene Rodríguez Ortiz Investigador Principal Facultad de Educación</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Se aprueba prórroga hasta el 30 de junio de 2023 sin asignación de horas y con recursos la entrega de productos.</p>



		<p>Docentes Al Componente De Ciencia Tecnología E Innovación 2021-2.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>*Proyecto inicio el 21 de enero de 2022. *No se proyectaron recursos para la vigencia 2023 de los proyectos de la II Convocatoria teniendo en cuenta que los proyectos de esta convocatoria deben cerrar a corte de 31 de diciembre de 2022, por lo cual, de aprobar la presente solicitud, se tendría que esperar a la incorporación de los recursos de balance éntrelos meses de mayo y junio, y la ejecución de los recursos se estaría realizando en el IIPA de 2023, en ley de garantías con contratación por invitación pública. *Los dos docentes (Marco Rene (20 horas de dedicación a la semana y Juan Diego Demera 10 horas de dedicación a la semana) no están participan con proyectos en la IV Convocatoria *El porcentaje de avance del proyecto que colocan es del 52 %, *Los productos logrados a la fecha son: 1 Capitulo de libro y 1 ponencia *Productos faltantes: 1 Capitulo de libro (55% de avance) y Programa de radio *Justificación de la prórroga: "... para dar cumplimiento a lo proyectado en los objetivos 2 y 3, teniendo en cuenta que ello requiere el apoyo financiero para la ejecución del trabajo de campo y el análisis descrito en el cronograma de actividades del plan de gastos y que se sustenta en el informe parcial de ejecución"</p>		
42	<p><b>Correspondencia:</b> 09 de diciembre de 2022. <b>Dirección de Investigación:</b> 09 de diciembre de 2022.</p>	<p><b>Solicitud de prórroga por 8 meses, con asignación de horas y recursos</b> en el proyecto de interés institucional: Experiencias de vida niños y jóvenes pertenecientes a comunidades indígenas, mestizas y afroamericanos, desplazados por el conflicto armado y la violencia que habitan en Fusagasugá. fase 1: revisión documental e institucional.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>*Proyecto inicio el 12 de agosto de 2019. *No se proyectaron recursos para la vigencia 2023 de los proyectos de la II Convocatoria teniendo en cuenta que los proyectos de esta convocatoria deben cerrar a corte de 31 de diciembre de 2022, por lo cual, de aprobar la presente solicitud, se tendría que esperar a la incorporación de los recursos de balance éntrelos meses de mayo y junio, y la ejecución de los recursos se estaría realizando en el IIPA de 2023, en ley de garantías con contratación por invitación pública. *Los dos docentes (Marco Rene (10 horas de dedicación a la semana y Juan Diego Demera 20 horas de dedicación a la semana) no están participan con proyectos en la IV Convocatoria * El porcentaje de avance del proyecto que colocan es del 52 %, pero de acuerdo al cálculo realizado por la dirección dado en los objetivos específicos es de 54 % *Los productos logrados a la fecha son: 3 Libros de investigación editados, 7 capítulos de libro (Proyectado 1 capítulo de libro), 1 trabajo de grado con reconocimiento meritório, 1 Ponencia de semillerista en evento internacional, Ponencia y organización de evento internacional (proyectada 1 ponencia). *Productos faltantes: Informe de Investigación (avance 69%) y ponencia nacional y/o internacional (sale de la culminación de los objetivos específicos) *Justificación de la prórroga: para dar cumplimiento a los objetivos específicos del proyecto con la asignación de recursos para</p>	<p>Doctor Juan Diego Demera Vargas Docente Tiempo Completo Ocasional Facultad de Educación</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>No avalar la prórroga y cerrar el proyecto dado que los productos generados superan los compromisos del proyecto de investigación.</p>



		culminarlos de asesor externo y desplazamientos y que los resultados que se presenten sean acordes con el proyecto		
43	<b>Correspondencia:</b> 12 de diciembre de 2022. <b>Dirección de Investigación:</b> 12 de diciembre de 2022.	<b>Solicitud de asignación de editora de la Revista Ciencias Agropecuarias</b> , a la Docente de Planta Vilma Moreno Melo con una dedicación de 7 horas a la semana.	Doctor John Alexander Moreno Sandoval Decano Facultad Ciencias Agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Avalar la asignación de las horas de dedicación a la semana
44	<b>Correspondencia:</b> 12 de diciembre de 2022. <b>Dirección de Investigación:</b> 12 de diciembre de 2022	<b>Solicitud de prórroga hasta el 30 de mayo de 2023, sin asignación de horas y desistimiento de los recursos</b> en el proyecto INTELIGENCIA COMPETITIVA EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA SABANA OCCIDENTE Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, aprobado en la Convocatoria Interna Específica De Planeación Académica Para Establecer La Dedicación De Los Docentes Al Componente De Ciencia Tecnología E Innovación 2021-2.  Consideraciones:  *Proyecto inicio el 21 de enero de 2022. *El porcentaje de avance del proyecto que colocan es del 70 %, *Los productos logrados a la fecha son: 9 Ponencias (proyectadas 2). *Productos faltantes: 1 Artículo en revista indexada, 2 eventos de socialización (50% de avance 1 evento realizado) y 4 trabajos de grado (70% de avance) *Justificación de la prórroga: Para culminar con los productos faltantes	Doctor Benjamín Andrés Manjarrez Zárate Investigador Principal Facultad de Ciencias, administrativas, Económicas y contables	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Aprobar la prórroga hasta el 30 de mayo de 2023, sin asignación de horas y desistimiento de los recursos en el proyecto INTELIGENCIA COMPETITIVA EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA SABANA OCCIDENTE Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, aprobado en la Convocatoria Interna Específica De Planeación Académica Para Establecer La Dedicación De Los Docentes Al Componente De Ciencia Tecnología E Innovación 2021-2
45.	<b>Correspondencia:</b> 12 de diciembre de 2022. <b>Dirección de Investigación:</b> 12 de diciembre de 2022	<b>Presentación de Informes parciales</b> de dos proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias del programa de Ingeniería Ambiental aprobado en la Convocatoria Interna Para Financiar Proyectos De Investigación- 2019- Seccional Girardot, relacionados a continuación:  a. PROYECTO LABORATORIO AULA VIVA: DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN LA CIUDAD DE GIRARDOT se entregan los siguientes informes: -No. 3 del 25 de enero al 17 de junio de 2022, con un 40 % de avance técnico. -No. 4 del 18 de junio al 27 de octubre de 2022, con un 65%  b. VALORACIÓN DE BIOCHAR OBTENIDO MEDIANTE PIROLISIS DE LOS RESTOS DE PODA DEL ARBOL DE NEEM ( <i>Azadirachta indica</i> ): informes No. 4 del 25 de enero al 10 de octubre de 2022, con un 52.2%  Consideraciones:  Uno de los proyectos de la seccional Girardot a los cuales se les aprobó prórroga hasta el 30 de marzo de 2023 sin horas asignadas.	Doctora Dalia Xiomara Suárez Pulido Docente tiempo completo Seccional Girardot Facultad de Ciencias agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Se da por enterado de los informes parciales.
46.	<b>Correspondencia:</b> 15 de diciembre de 2022. <b>Dirección de Investigación:</b> 15 de diciembre de 2022	<b>Solicitud de prórroga de 6 meses, con asignación de 15 horas de dedicación a la semana</b> para el investigador principal Carlos Arturo Narváez Benavides y <b>asignación de recursos en efectivo</b> para proyecto ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE AMBIENTES CREATIVOS ENFOCADOS A FORTALECER LA CULTURA EMPRENDEDORA DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL MARCO DEL MEDIT, aprobado en la Convocatoria Interna Específica De Planeación Académica Para	Doctor Carlos Arturo Narváez Benavides Docente de Tiempo Completo Ocasional Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:  Aprobar prórroga hasta 30 de noviembre de 2023 sin asignación de horas y con recursos para entregar los productos.  La profesora Elizabeth Escobar Cazal No está de acuerdo con aprobar proyectos sin asignar horas.





		<p>Establecer La Dedicación De Los Docentes Al Componente De Ciencia Tecnología E Innovación 2021-2.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>*Proyecto inicio el 21 de enero de 2022.</p> <p>*No se proyectaron recursos para la vigencia 2023 de los proyectos de la II Convocatoria teniendo en cuenta que los proyectos de esta convocatoria deben cerrar a corte de 31 de diciembre de 2022, por lo cual, de aprobar la presente solicitud, se tendría que esperar a la incorporación de los recursos de balance éntrelos meses de mayo y junio, y la ejecución de los recursos se estaría realizando en el IIPA de 2023, en ley de garantías con contratación por invitación pública.</p> <p>*Dos docentes van sin horas para la continuidad en el proyecto.</p> <p>*El porcentaje de avance del proyecto que colocan es del 53,33 %,</p> <p>*Los productos logrados a la fecha son: 2 ponencias</p> <p>*Productos faltantes: 2 artículos (avance 20%), 2 trabajos de grado (avance 65%) y Trabajo de grado en articulación con programa de posgrado (avance 25%)</p> <p>*Justificación de la prórroga: "...serías limitaciones presupuestales que se presentaron en este año y que afectó la posibilidad de desarrollar actividades que son parte del proyecto y que están enlazadas para el cumplimiento de los objetivos."</p>		<p>Es una actividad que requiere tiempo y presupuesto.</p> <p>Expresa que los proyectos deben finalizarse contando además de la dedicación horaria, con recursos financieros dado los compromisos adquiridos con distintos sectores; esta improvisada finalización va a aumentar la desconfianza y el rechazo de las comunidades, antecedente que ha sembrado la incredulidad del trabajo de la UdeC frente a las poblaciones con quienes se han comprometido planes y programas.</p> <p>De otra parte, al no generarse oportunamente recursos financieros para la ejecución de proyectos, limita la obtención de productos top de investigación.</p> <p>También aclara que los productos obtenidos por los investigadores (a la fecha) se adelantaron sin los recursos de la Universidad, debiendo recurrir a sus propios bolsillos, condición desde todo punto de vista, denigrante y contraria a los principios administrativos de apoyo a la academia.</p>
47	<p><b>Correspondencia:</b> 15 de diciembre de 2022.</p> <p><b>Dirección de Investigación:</b> 15 de diciembre de 2022</p>	<p><b>Solicitud de prórroga hasta el 31 de julio con asignación de horas y de recursos</b> de aproximadamente 7.970.000 <b>desiste del resto de los recursos para el proyecto "RUTA BICENTENARIA DEL AGUA EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA. CAPITULOS PAIME PROVINCIA DE RIONEGRO, PASCA Y VENECIA PROVINCIA DEL SUMAPAZ"</b> en convenio específico con el Colegio Departamental Nacionalizado de Paime.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>*Para inicio del Convenio no se ha firmado la respectiva Acta, pero los docentes han venido adelantando actividades</p> <p>*No se proyectaron recursos para la vigencia 2023 de los proyectos de la II Convocatoria teniendo en cuenta que los proyectos de esta convocatoria deben cerrar a corte de 31 de diciembre de 2022, por lo cual, de aprobar la presente solicitud, se tendría que esperar a la incorporación de los recursos de balance éntrelos meses de mayo y junio, y la ejecución de los recursos se estaría realizando en el IIPA de 2023, en ley de garantías con contratación por invitación pública.</p> <p>*Dos docentes van sin horas para la continuidad en el proyecto.</p> <p>*El porcentaje de avance del proyecto que colocan es del 60 % de avance</p> <p>*Productos faltantes: Cartilla 1 (avance del 30%), 2 textos para publicación (se tienen 9 documentos con un avance del 40%), 1 foro municipal. (avance del 10%), trabajo de pregrado (avance 50%)</p> <p>*Docentes para asignación de horas: Álvaro Cárdenas (20 horas de dedicación a la semana) Rodrigo Rubio (10 horas de dedicación a la semana) Marco Rene Rodríguez (10 horas de dedicación a la semana)</p> <p>*Justificación de la prórroga: se requiere una prórroga a fin de completar las actividades previstas y evitar de esta manera que el proyecto</p>	<p>Doctor LUIS ALVARO CARDENAS PACHON Docente de Planta Facultad de Educación</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>Aprobar prórroga hasta 30 de noviembre de 2023 sin asignación de horas y con recursos para entregar los productos.</p>



		<p>quede incluido en el listado de las obras inconclusa</p> <p>*Desvinculación y no asignación de docentes al proyecto IIPA de 2022.</p> <p>*Cambio de rector con la entidad en alianza.</p>		
48	<p><b>Correspondencia:</b> 14 de diciembre del año 2022.</p> <p><b>Dirección de Investigación:</b> 14 de Diciembre del año 2022</p>	<p><b>Revisión del caso de la propuesta</b> del proyecto: ZONAS WIFI PARA BRINDAR SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LOS ESTUDIANTES DE TRECE (13) INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, el cual se pretende realizar convenio con la alcaldía de Fusagasugá.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>El proyecto fue avalado, condicionado con ajustes por el Comité para el Desarrollo de la Investigación el día 10 de septiembre de 2021, para ser ejecutada en la vigencia 2022.</p> <p>2. El proyecto no presentó en 2021, las condiciones requeridas para su ejecución en 2022.</p> <p>3. Una vez actualizado y remitido el proyecto, nuevamente el Comité para el Desarrollo de la Investigación del 20 de octubre de 2022, lo avala para ser ejecutado en el período 2023, condicionado al cumplimiento de los termino de referencia de la IV CONVOCATORIA.</p> <p>4. En lo que refiere a temas presupuestales, la Alcaldía va a girar los recursos a la Universidad de Cundinamarca, por lo cual es necesario conocer la destinación de la totalidad de los recursos tanto internos (UDEC) como externos (Alcaldía) para realizar la estimación de ingresos y gastos de la vigencia 2023, la cual desde la Dirección de Planeación Institucional ya está avanzada e Investigación, ya reportó necesidades y este proyecto no está contemplado.</p> <p>5. El proyecto debe cumplir todos los requisitos de la IV Convocatoria interna 2022, para lo cual el Ingeniero Cesar Augusto Casas Díaz envió los documentos a la Dirección de Investigación el 31 de octubre del año 2022 (extemporáneo al plazo máximo otorgado: 28 de octubre de 2022). El 16 de noviembre previa revisión técnica, financiera y de convenios, se remiten las respectivas observaciones para subsanación, en seguimiento realizado por la Dirección de Investigación se evidencia que a corte 07 de diciembre no se presenta la subsanación correspondiente, por lo cual se envía comunicación al ingeniero Casas otorgando plazo máximo al 09 de diciembre de 2022; el Ingeniero da respuesta el 14 de diciembre de 2022 no obstante se evidencia que no se cumple con los requisitos.</p>	Ingeniero Cesar Augusto Casas Díaz, Facultad de Ingeniería.	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa:</p> <p>No avalar el proyecto denominado, "ZONAS WIFI PARA BRINDAR SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LOS ESTUDIANTES DE TRECE (13) INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, ya que se ha permitido que se realicen las subsanaciones pertinentes y estas no se han cumplido a fecha actual para enviar a evaluación externa por parte de pares evaluadores.</p> <p>Dada la fecha y proceso de cierre fiscal de la vigencia 2022 no se dispone de tiempo para los tramites de consecución de pares, solicitud de CDP, evaluación de pares, solicitud RP, gestión de pago a pares. y tramite de convenio.</p>

Dada la extensión del orden del día y las solitudes presentadas, siendo la 1:07 pm los miembros del Comité suspenden la presente sesión y solicitan dar continuidad a la misma el lunes 19 de diciembre de 2022, a las 4:00pm.

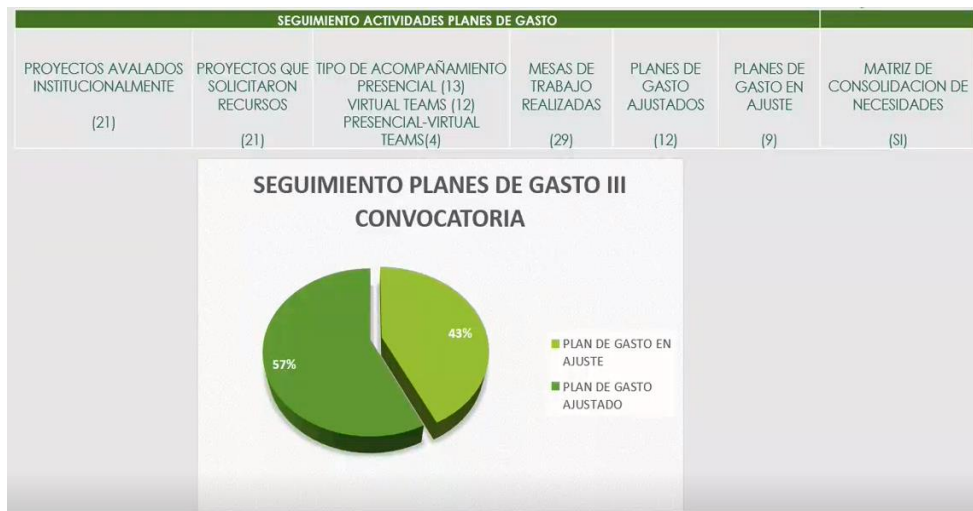


Continuidad “SESION ORDINARIA VIRTUAL COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION” siendo las 4:37 pm del lunes 19 de diciembre de 2022 a las 04:37 p.m. y conforme se concertó se da continuidad al desarrollo del Comité:

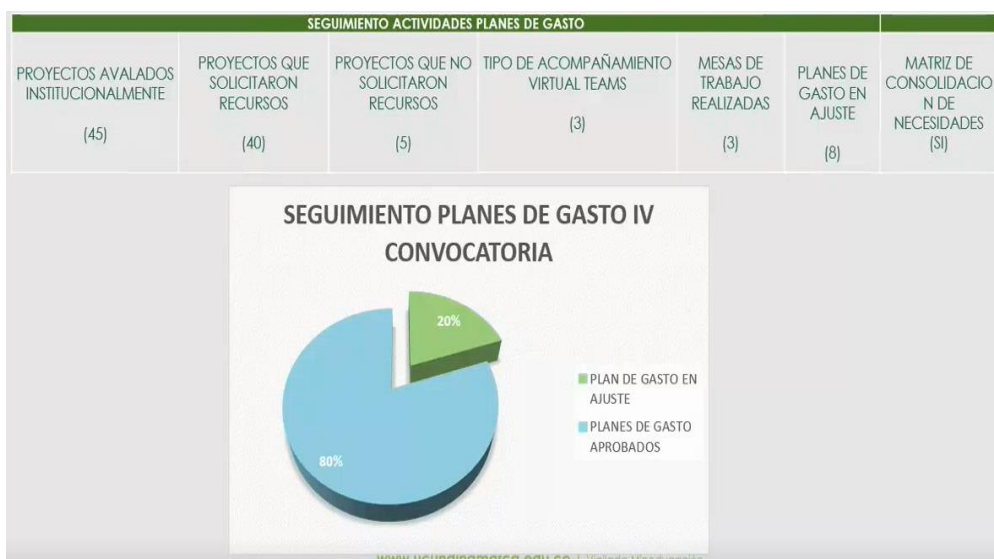
## 5. INFORME EJECUCIÓN DE PROYECTOS

La Doctora Olga Marina García en apoyo del profesional Juan Pablo Gaitán presentan el avance del estado de planes de gasto de proyectos internos, donde destacan los siguientes aspectos:

- Fueron 21 proyectos en las convocatorias internas del primer periodo académico por un valor de \$315.716.082, de los cuales 12 ya cuentan con plan de gasto ajustado.
- Fueron 45 proyectos en las convocatorias internas del segundo periodo académico por un valor de \$566.614.358, de los cuales 8 ya cuentan con plan de gasto ajustado y 5 no requieren plan de gastos.
- Planes de gasto correspondiente a la III Convocatoria:



- Planes de gasto correspondiente a la IV Convocatoria:



El Doctor Víctor Hugo Londoño Aguirre, Vicerrector Académico de la Universidad indica que entendiendo que ya se tiene el plan de gastos correspondientes a todos los proyectos de las convocatorias, deben ser ejecutados de forma oportuna en el año 2023.



## 6. INFORME EJECUCIÓN FONDO CTEI.

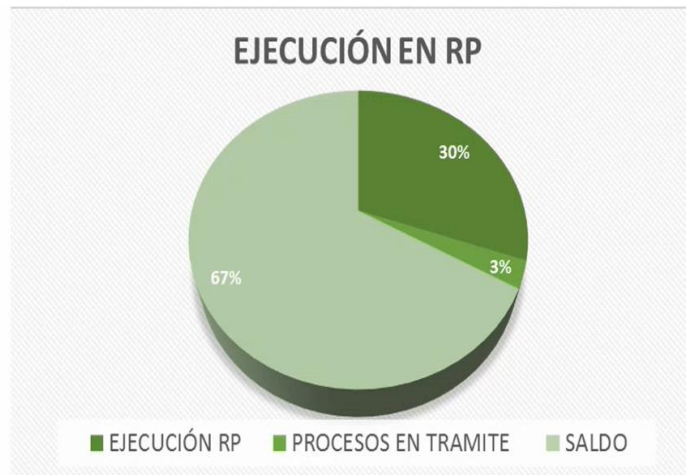
Desde la Dirección de Investigación se realiza la presentación de la Ejecución del Fondo Ciencia Tecnología e Innovación, resaltando los siguientes aspectos:

- Ejecución en CDP



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	EJECUCIÓN CDP	SALDO
4,651,076,468.00	2,734,431,354.00	1,916,645,114.00

- Ejecución en RP:



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	EJECUCIÓN RP	PROCESOS EN TRÁMITE	SALDO
4,651,076,468.00	1,408,692,377.00	135,253,517.00	3,107,130,574.00

## 7. INFORME CIERRE CINCO (5) CONVENIOS ESPECÍFICOS

El profesional Hawirson Varela presenta los convenios en liquidación, mencionando los respectivos porcentajes de avance:

- Universidad Distrital – 95%.
- Universidad Nacional 66070 – 92%.
- Universidad de Antioquia – 75%.
- Universidad de Antonio Nariño – 90%.
- Universidad Nacional 63379 – 95%.





## 8. INFORME LIQUIDACIÓN CONTRATOS CON MINISTERIO: 11 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, 2 ESTANCIAS POSDOCTORALES Y 1 JOVEN INVESTIGADOR.

El profesional Jorge Mario Ramírez presenta información relevante en cuanto a la liquidación de contratos con ministerio de los siguientes 11 proyectos:

NO. DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	TITULO
63125	Desarrollo tecnológico para monitoreo, manejo y determinación de la diversidad funcional de arvenses asociadas agricultura familiar en transición agroecológica de la provincia del Sumapaz.
66161	Prototipo de Sistema de generación de energía eléctrica a partir de residuos sólidos orgánicos de la Plaza de Mercado del municipio de Fusagasugá
66227	Innovación estratégica para el aprovechamiento energético-productivo sostenible de residuos agropecuarios en la generación y uso de energía renovable en zona rural de Fusagasugá
62851	Diseño de estrategias para el control de retamo espinoso (ulex europaeus L.) En los municipios de Sibaté, Soacha y pasca
63546	Herramienta geoespacial para la construcción de diagnóstico socioambiental del plan de desarrollo territorial del municipio de Sylvania Cundinamarca.
63386	Desarrollo de prototipos de negocios en biocomercio derivados de las cadenas sociales productivas localizadas en los senderos tradicionales de Girardot y alto magdalena a partir de la vegetación del bosque seco tropical.
63106	Evaluación de la reconversión tecnológica a café orgánico en productores de Arbeláez, Fusagasugá y Tibacuy
63594	Producción de diésel renovable mediante hidrotreatmento de ácidos grasos derivados de residuos animales.
62846	Interacción de solanum lycopersicum con microorganismos psicófilos: promoción del crecimiento y transcriptómica comparativa.
63379	Bioprospección de especies del género piper para el control de agentes fitopatógenos de cultivos de cacao en la provincia del Tequendama (Cundinamarca).
66070	Evaluación del potencial de producción de gas de síntesis y energía a partir de bagazo de caña de la Industria Panelera de Cundinamarca

Se aclara que se requieren los informes Técnicos y Financieros para proceder a la liquidación, de igual forma, se aclara que los documentos necesarios para el proceso de cierre han sido enviados, así como los requerimientos de subsanación, a la fecha la Dirección de Investigación ha avanzado con la gestión mediante la información que hasta el momento se ha remitido por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como lo relacionado a certificaciones y demás datos de docentes que participaron en las actividades.

El Doctor Víctor Hugo Londoño manifiesta la importancia la necesidad de tener en cuenta los tiempos oportunos para los procesos de liquidación con las diferentes entidades.

## 9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La profesora Elizabeth Escobar Cazal reconoce los esfuerzos y logros alcanzados por la Dirección de Investigación y la Vicerrectoría Académica, en los procesos de CTel. Sin embargo, expresa que los datos sobre la producción investigativa de los profesores, presentados en el evento de Reconocimiento a Grupos, Semilleros e Investigadores, el 13 de diciembre de 2022, particularmente de la convocatoria N° 2 de 2021, no coinciden con la realidad. Porque los investigadores no pudieron obtener la totalidad de los productos comprometidos. No recibieron oportunamente los recursos financieros y la administración los obligó a cerrar los proyectos. Se obtuvieron productos (parciales) por la perseverancia, responsabilidad, compromiso y el contar con los propios recursos financieros de los investigadores.





**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 29 de 29

También recalca que la tendencia a las mediciones de resultados (métricas) no es la prioridad de la investigación. Es el impacto social, económico, ambiental, cultural lo que motiva el quehacer de esta función misional.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión el 19 de diciembre de 2022 a las 05:37 p.m.

**VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE**  
Vicerrector Académico  
Presidente  
Comité para el Desarrollo de la Investigación

**OLGA MARINA GARCÍA NORATO**  
Directora de Investigación Universitaria  
Secretaria  
Comité para el Desarrollo de la Investigación

Transcriptor: Erika Juliana Suárez Rodríguez  
22.2.15